



Publicación Electrónica del Departamento de Estado de Estados Unidos

Volumen 5, número 1, febrero de 2000

[Bienvenido](#) [Contenido](#)

(Download zipped ASCII version)

ELABORACION DE UNA ESTRATEGIA COMERCIAL MUNDIAL: ESTADOS UNIDOS Y LA OMC

En febrero de 2000, los miembros de la Organización Mundial del Comercio aprobaron en el Consejo General iniciar en una semana las negociaciones sobre agricultura y servicios a las que previamente se habían comprometido.

Esa decisión fue la primera que los miembros de la OMC tomaron desde la reunión ministerial de diciembre en Seattle, que no logró iniciar una nueva y abarcadora ronda mundial de conversaciones sobre el comercio.

Si bien Estados Unidos esta firmemente comprometido a seguir adelante con las nuevas negociaciones, aun no se ha aclarado si los miembros de la OMC encontrarán la voluntad política para lograr progreso significativo hacia la liberación comercial en el año 2000.

El progreso dependerá, en parte, de la participación de los países en desarrollo a un nivel nunca antes visto - y los funcionarios de la administración Clinton reexaminan sus posturas teniendo presente ese entendimiento. Requerirá también un compromiso mayor de parte de los países industrializados para dismantelar las barreras al comercio en sus muy delicados sectores industriales y agrícolas.

La administración Clinton sigue consagrada a la idea de que el comercio más libre no debería tener como resultado normas laborales o ambientales más bajas en ninguna parte. Pero busca una estrategia para presentar estas ideas de manera tal que una masa crítica de países puedan aceptarlas.

CONTENIDO

Perspectivas Económicas

Publicación Electrónica del Departamento de Estado de Estados Unidos, Vol. 5, No. 1, febrero de 2000

ELABORACION DE UNA ESTRATEGIA COMERCIAL MUNDIAL: ESTADOS UNIDOS Y LA OMC

[Enfoque](#) [Comentario](#) [Hechos y Cifras](#) [Información](#) [Presentación](#)

ENFOQUE

[El presidente Clinton habla de mundialización y comercio mundial](#)

Fragments del discurso ante el Foro Económico Mundial

Los mercados abiertos y el comercio libre son la única vía abierta tanto a los países desarrollados como a los países en desarrollo.

[Mantener encarrilado el acceso a los mercados](#)

Por David Aaron, subsecretario de Comercio para Comercio Internacional

Para iniciar una nueva ronda de negociaciones comerciales de la Organización Mundial del Comercio (OMC), la Unión Europea (UE) debe aceptar la negociación de sus subvenciones agrícolas y reconsiderar sus propuestas sobre políticas de inversión y competencia.

[El comercio agrícola internacional en una encrucijada](#)

Por August Schumacher, Jr., subsecretario de Agricultura para Servicios Agrícolas Nacionales y el Servicio Agrícola en el Exterior.

Es necesario que los miembros de la Organización Mundial del Comercio (OMC) examinen los obstáculos que impidieron el progreso en la reunión de ministros celebrada en diciembre en Seattle, entre ellos las quejas de los países en desarrollo de que son pocos los beneficios que reciben de las normas actualmente en vigencia.

[Cómo lograr que la mundialización beneficie a los trabajadores](#)

Por Alan Larson, subsecretario de Estado para Asuntos Económicos, Comerciales y Agrícolas

El régimen de comercio mundial puede y debe beneficiar lo mismo a los países desarrollados que a los países en desarrollo. Un sistema que ofrezca a todos la oportunidad de participar en la ampliación de la libertad que la economía mundial hace posible, debe incluir el compromiso con los derechos esenciales de los trabajadores.

[El aspecto laboral y la OMC](#)

Por Andrew Samet, vicesubsecretario de Trabajo para Asuntos Internacionales

Un enfoque multilateral mediante la OMC y otras organizaciones internacionales es la mejor manera de abordar el aspecto laboral del comercio. La meta de Estados Unidos es promover mejores normas laborales en todo el mundo, no introducir nuevas formas de proteccionismo en el sistema de comercio.

[Integración de prioridades ambientales en el comercio](#)

Por John J. Audley, coordinador de Políticas Ambientales y Comerciales, Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos

Estados Unidos busca integrar más profundamente las cuestiones ambientales y la política comercial, pero reconoce que la mayor parte de los países se oponen a tales vinculaciones.

COMENTARIO

[Seattle no significa el final del progreso](#)

Por Max Baucus, senador estadounidense de Montana

Mientras la OMC se reagrupa, Estados Unidos debe adoptar medidas específicas para promover la liberalización del comercio, incluyendo respaldar el ingreso de China en la OMC.

[Las negociaciones comerciales de la OMC: actividades despues de Seattle](#)

Por Jeffrey J. Schott, miembro principal del Instituto de Economía Internacional (Institute for International Economics)

Nadie salió victorioso de la fallida reunión de la Organización Mundial del Comercio (OMC) celebrada el pasado diciembre en Seattle, ni siquiera los críticos de la OMC. Los mayores perdedores quizás sean los países en desarrollo que dependen de un sistema comercial que funcione bien.

[Seattle no cambió el desafío del comercio agrícola](#)

Por Bob Stallman, presidente de American Farm Bureau Federation

Por Bob Stallman, presidente de American Farm Bureau Federation

[Los países en desarrollo quieren una ronda de negociaciones comerciales -- en las circunstancias apropiadas](#)

Por Jabulani Sikhakhane, editor general, *Financial Mail* (Sudáfrica)

Los países en desarrollo prefirieron el fracaso de la reunión ministerial de la Organización Mundial del Comercio (OMC) en Seattle a una ronda de negociaciones comerciales inclinada a favor de los países desarrollados.

HECHOS Y CIFRAS

[Cronología de los acontecimientos que culminaron en la OMC](#)

[Acontecimientos posteriores a la Ronda Uruguay](#)

RECURSOS DE INFORMACION

[Contactos claves y direcciones de Internet \(en inglés\)](#)

[Lecturas adicionales \(en inglés\)](#)

Perspectivas Económicas

Publicación electrónica del Departamento de Estado de Estados Unidos

Volumen 5, Número 1, febrero de 2000

La Oficina de Programas de Información Internacional del Departamento de Estado de Estados Unidos ofrece productos y servicios que explican las políticas estadounidenses al público extranjero. La oficina publica cinco periódicos electrónicos que analizan los principales temas que Estados Unidos y la comunidad internacional encaran. Los periódicos --*Perspectivas económicas, Cuestiones mundiales, Temas de la democracia, Agenda de la Política exterior de Estados Unidos y Sociedad & valores estadounidenses*-- ofrecen análisis, comentario e información de antecedentes en sus respectivas áreas temáticas. Todos los periódicos aparecen en versiones en francés, inglés y portugués; algunos temas seleccionados aparecen también en árabe, español y ruso.

Las opiniones expresadas en los periódicos no reflejan necesariamente los puntos de vista o políticas del gobierno de Estados Unidos. El Departamento de Estado de Estados Unidos no asume responsabilidad por el contenido y acceso constante a los sitios en la Internet relacionados con los periódicos electrónicos; tal responsabilidad recae totalmente en los proveedores. Los artículos pueden reproducirse y traducirse fuera de Estados Unidos, a menos que haya restricciones específicas de derechos de autor.

Los números actuales o atrasados de los periódicos pueden encontrarse en la página de la Oficina de Programas de Información Internacional del Departamento de Estado de Estados Unidos en la World Wide Web

<http://www.usinfo.state.gov/journals/jourspa.htm>

También están disponibles en varios formatos electrónicos para facilitar su lectura en la pantalla, transferencia, descarga e impresión. Se agradece cualquier comentario en la oficina local de la Embajada de Estados Unidos (Att: Sección Diplomacia Pública) o en las oficinas editoriales:

Editor, Economic Perspectives (I/TES)
U.S. Department of State
301 4th Street, SW
Washington, D.C. 20547
United States of America

Es posible también comunicarse vía email en el:

eyecon@pd.state.gov

Directora
Editor

Judith Siegel
Jonathan Schaffer

Editor Gerente
Editores Asociados

Editores Colaboradores

Directora de Arte
Diseño de Portada
Asesor de Gráficos
Junta Editorial

Bruce Odessey
Wayne Hall
Kathleen Hug
Eileen Deegan
Merle Kellerhals
Phillip Kurata
Martin Manning
Mildred Neely
Warner Rose
Sylvia Scott
Joseph Hockersmith
Joseph Hockersmith
Howard Cincotta
Judith Siegel
Leonardo Williams

Departamento de Estado de Estados Unidos
Oficina de Programas de Información Internacional

Febrero 2000

EL PRESIDENTE CLINTON HABLA DE MUNDIALIZACION Y COMERCIO MUNDIAL

El presidente Clinton dice que los mercados abiertos y el comercio libre son la única vía abierta tanto a los países desarrollados como a los países en desarrollo. No está de acuerdo con los manifestantes que desean bloquear el trabajo de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Tampoco está de acuerdo con quienes desean impedir la participación de un número mayor de países en las decisiones de la OMC.

A continuación algunos fragmentos del discurso del presidente Clinton pronunciado el 29 de enero ante el Foro Económico Mundial, en Davos, Suiza.

"Creo que tenemos que reiterar sin ambages que los mercados abiertos y el comercio basado en normas son el mejor motor que conocemos para elevar niveles de vida, reducir la degradación ambiental y fomentar la prosperidad compartida. Esto es igualmente cierto en Detroit, Davos, Dacca o Dakar. En todo el mundo, los mercados abiertos crean empleos, aumentan los ingresos, promueven la innovación y propagan nuevas tecnologías -- lo hacen, junto con la explosión de las comunicaciones internacionales a través de Internet, que es la red de crecimiento más rápido de la historia".

"Para mí, sólo hay una dirección hacia adelante con respecto al comercio, y ésta es continuar lo que estamos haciendo y reconocer que éste es un mundo nuevo y muy distinto, que la idea de que estaríamos mejor servidos con menos comercio, con menos comercio basado en normas, al apartarnos de nuestros intentos de hallar nuevos medios de trabajar juntos, es un error craso".

"Por supuesto, el comercio es de especial importancia para los países en desarrollo. Oigan esto -- esto es algo que yo creo que los ciudadanos de los países en desarrollo que se oponen a la OMC deben considerar: desde los años setenta a los comienzos de los noventa, los países en desarrollo que optaron por el crecimiento a través del comercio crecieron a un ritmo al menos dos veces mayor que los que decidieron no abrirse al mundo. Los países más abiertos han tenido un crecimiento seis veces más rápido...

"Consideren los casos de Corea del Sur, México o Tailandia, que cimentaron su crecimiento en la apertura -- incluso después de los recientes traumas de las crisis financieras, sus ingresos nacionales respectivos son más del doble de los niveles de 1970, cuando estaban más cerrados. Las mejoras que han logrado en alfabetización, educación y esperanza de vida son realmente extraordinarias, y dejan muy atrás a las de los países que decidieron no abrirse al mundo.

"No hay duda de que a muchos de los que han cuestionado la sensatez del comercio abierto les preocupa sinceramente la suerte de los pobres y los marginados, como debería ser. Pero se deberían preguntar ¿qué sería de un trabajador de la industria textil de Bangladesh o de un trabajador migrante mexicano sin la perspectiva de trabajo o industria que pueda vender a clientes extranjeros y nacionales? ¿Qué será de los agricultores de Uruguay o Zimbabwe, Australia, Europa o Estados Unidos si el proteccionismo impide la comercialización de sus productos fuera de sus fronteras?

"¿Cómo es posible mejorar las condiciones de trabajo y lograr la reducción de la pobreza en los países en desarrollo si se les niegan estas y otras oportunidades de crecimiento, las oportunidades que vienen con la participación en la economía de mercado? No, el comercio no debe ser una carrera hacia el fondo, ya se trate de trabajo de menores, condiciones de trabajo básicas o protección ambiental. Pero darle la espalda al comercio supondría condenar a una parte de nuestra comunidad mundial a permanecer por siempre en el fondo. Esta no es la respuesta adecuada".

"Creo que, por su parte, Europa debería poner sobre el tapete sus subvenciones a la agricultura. Si se eliminara tan sólo una tercera parte de las subvenciones y aranceles de los productos agrícolas en todo el mundo, los países en desarrollo más pobres que pudieran exportar obtendrían cada año beneficios económicos de más de 4.000 millones de dólares".

"Creo que los que oyeron una señal de alerta en las calles de Seattle no se equivocaron. Pero quienes dicen que deberíamos congelar o dismantelar la OMC están completamente equivocados. Desde que terminó la Segunda Guerra Mundial se han celebrado ocho rondas de negociaciones comerciales multilaterales y se han firmado centenares de acuerdos comerciales. ¿Qué ha sucedido? El comercio mundial se ha multiplicado quince veces, y ha contribuido al crecimiento más rápido, sostenido y también más ampliamente compartido que jamás se haya registrado".

"No hay sustituto para la confianza y credibilidad que la OMC presta al proceso de ampliación del comercio basado en normas. No hay sustituto para el alivio temporal que la OMC ofrece a la economía nacional, especialmente contra el comercio desleal y los aumentos bruscos de las importaciones. Y no hay sustituto para la autoridad de la OMC en la solución de diferencias, que cuenta con el respeto de todos los países miembros. Si queremos que la OMC cuente con el apoyo público... tenemos que aceptar la realidad de lo que está sucediendo ahora".

"Si queremos que el público apoye la OMC, como yo la apoyo... tenemos que dejar que el público vea lo que hacemos. Tenemos que poner más documentos al alcance del público, y hacerlo con más rapidez; tenemos que abrir al público las audiencias de los grupos de solución de diferencias; tenemos que permitir que las organizaciones e individuos presenten de manera oficial sus puntos de vista. Y todos tenemos que respetar las reglas del juego y aceptar las decisiones de la OMC, ya sea si ganamos como si perdemos".

Hay algo que quiero dejar bien claro: no estoy de acuerdo con quienes dicen que debemos poner fin a la labor de la OMC o posponer una nueva ronda comercial. Pero tampoco estoy de acuerdo con quienes miran con desprecio a las nuevas fuerzas que pugnan por dejarse oír en el diálogo mundial. La mundialización faculta a los pueblos con información, en todas partes."

MANTENER ENCARRILADO EL ACCESO A LOS MERCADOS

Por David Aaron, subsecretario de Comercio para Comercio Internacional

El subsecretario de Comercio para Comercio Internacional de Estados Unidos, David Aaron, dice que para iniciar una nueva ronda de negociaciones comerciales de la Organización Mundial del Comercio (OMC), la Unión Europea (UE) debe aceptar la negociación de sus subvenciones agrícolas y reconsiderar sus propuestas sobre políticas de inversión y competencia.

Agrega que Estados Unidos debe continuar insistiendo en una nueva ronda de negociaciones, y señala que "si no lo hacemos nosotros, ninguno lo hará".

Dice que otros objetivos estadounidenses son asegurar el ingreso de China en la OMC, abrir los mercados comerciales extranjeros por medio de iniciativas regionales y bilaterales, y crear consenso para un comercio más libre.

Quando hablamos del compromiso de Estados Unidos con el mercado libre en esta nueva era, es importante tomar nota de cuán antigua es nuestra adhesión a sus principios. Nuestra visión de mercados abiertos se remonta a la primera generación de líderes estadounidenses. Tom Paine, Thomas Jefferson y Benjamín Franklin se opusieron a las restricciones a las importaciones y se expresaron a favor del comercio sin discriminaciones. En realidad, Jefferson, un ardiente partidario del comercio libre, afirmó que "el comercio libre, con todas las partes del mundo" era "un derecho natural" que ninguna ley podía restringir. Desde los fundadores de la nación hasta la "Puerta abierta", el acceso creciente a los mercados ha sido un principio central de la política comercial de Estados Unidos.

Volviendo al presente, todos sabemos que la reunión ministerial de Seattle, a fines del año pasado, no logró iniciar una nueva ronda de negociaciones comerciales. Esto no significa que no se hayan hecho progresos o que la agenda comercial de Estados Unidos no haya avanzado. Durante la reunión ministerial de noviembre y diciembre creamos un consenso sobre varias áreas muy importantes. Estas incluirían, por ejemplo, la necesidad de mantener el comercio electrónico libre de impuestos, una estrategia de política a los países menos desarrollados, la facilitación del comercio y una agenda de negociaciones para las industrias de servicios.

Sin embargo, en algunas otras cuestiones importantes, y muchas de ellas relacionadas con el acceso a los mercados, fuimos incapaces de acortar las distancias. Hoy, nuestro desafío sigue siendo mantener el movimiento hacia adelante del proceso de liberalización.

Para asegurarlo, buscamos cuatro objetivos prioritarios:

- Asegurar el ingreso de China en la OMC.
- Continuar las iniciativas de apertura de mercados en otros foros multilaterales, como el Area de Libre Comercio de las Américas (ALCA).
- Forjar un nuevo consenso sobre la importancia del comercio.
- Hacer progresos en la agenda de una nueva ronda de negociaciones multilaterales de la OMC.

Relaciones comerciales normales permanentes con china y su ingreso a la OMC

Es crucial incluir a China en el sistema mundial. Esa es la razón por la cual es tan importante el ingreso de China a la OMC.

Tres cosas son necesarias para que China entre a la OMC. Primero, China debe completar sus negociaciones bilaterales con Europa y varios otros países. Segundo, todos tenemos que terminar las negociaciones del protocolo de adhesión. Tercero, es necesario que el Congreso de Estados Unidos apruebe relaciones comerciales normales permanentes con China.

Esperamos que los dos primeros pasos puedan completarse prontamente, para podamos concluir el tercero antes que el Congreso entre en receso este verano. La aprobación de relaciones comerciales normales permanentes (RCNP) con China e insistir en su ingreso en la OMC es el paso individual más importante que podemos dar para mejorar el acceso de mercado de Estados Unidos en el extranjero. Es realmente así de simple. Los mercados de Estados Unidos ya están abiertos a los productos chinos. Al otorgarle relaciones comerciales normales permanentes a China, obtenemos importantes reducciones arancelarias generales --algunas de hasta 20 por ciento-- en virtualmente todos los productos estadounidenses, así como mejoras sustanciales en el acceso al mercado para los servicios estadounidenses.

Iniciativas regionales

Aunque nuestro enfoque principal con respecto a acceso a mercados es trabajar mediante la OMC, también participamos en un número de foros más pequeños. Uno que me gustaría mencionar es el Area de Libre Comercio de las Américas (ALCA).

El ALCA es un esfuerzo regional y multilateral para unir las economías del hemisferio occidental en un solo arreglo de libre comercio. Trabajamos para incluir en el acuerdo del ALCA una cantidad de medidas de facilitación del comercio. En noviembre pasado en Toronto, los ministros de comercio acordaron un programa de medidas de aduana y transparencia que reducirán los costos de las transacciones comerciales, crearán un ambiente económico regional más predecible y les darán a las compañías estadounidenses la información que necesitan para tomar decisiones financieras sólidas.

Estas medidas incluyen procedimientos simplificados para la importación de bienes relacionados con viajes de negocios,

embarques rápidos, y transacciones de embarque de valor bajo; diseminación de información sobre procedimientos, leyes y reglamentaciones de aduana; y uso de sistemas complejos de manejo de riesgo para enfocar las actividades de aplicación de normas aduaneras a viajeros y productos de alto riesgo al tiempo que se facilita la aprobación y movimiento de productos de bajo riesgo. Cooperaremos estrechamente con nuestros colegas de la región para asegurar que estas medidas se apliquen plenamente este año y para desarrollar nuevas propuestas que puedan estar en vigencia antes del año 2005.

Consenso sobre el comercio

La mejora del acceso a los mercados está vinculada en gran parte a nuestro compromiso con el sistema de comercio mundial. La mayoría de nosotros nos damos cuenta de que los mercados abiertos y el comercio basado en reglas han probado que elevan las condiciones de vida, reducen la pobreza mundial y la destrucción medioambiental y aseguran el libre flujo de ideas que fomenta la democracia. Pero para que avancemos en las iniciativas de acceso a los mercados que he mencionado, debemos hacer frente a un movimiento creciente que cuestiona las virtudes del comercio.

La administración Clinton ha escuchado y está de acuerdo con algunas de las preocupaciones relacionadas con el comercio libre, incluso la transparencia, los trabajadores y el medio ambiente. Por ejemplo, estamos de acuerdo con los que piden más transparencia en la OMC -- al insistir en la apertura de los procedimientos de la OMC y la participación de partes no gubernamentales en ciertas reuniones de la OMC. En cuanto a la cuestión de las normas laborales, hemos propuesto la creación de un grupo de trabajo de la OMC para examinar los vínculos entre el comercio y el trabajo. El presidente también ha solicitado a la OMC que haga más para tener en cuenta la manera en que los acuerdos comerciales afectan al medio ambiente.

Pero aunque estamos de acuerdo con estas preocupaciones y las estamos atendiendo, no creemos que las mismas, junto con otras críticas infundadas, impidan la continuación del sistema comercial mundial. Más aún, las pruebas --tanto empíricas como caso por caso-- muestran que la mayoría de los argumentos contra el comercio son factual y teóricamente inválidos. Hay cuatro ejemplos particulares que llegan al corazón mismo de la retórica contra la OMC.

Primero, los que se oponen al comercio libre sostienen que quieren ayudar a los países pobres, pero al mismo tiempo son reticentes a invertir o comerciar con ellos -- dos factores que son cruciales para su desarrollo.

Segundo, algunos hacen hincapié en la propagación de la democracia, pero luego ridiculizan las decisiones de los gobiernos democráticos. Muchos de los que critican a la OMC han sostenido que la misma carece de la responsabilidad y transparencia de una institución democrática. En algunos casos, el gobierno de Estados Unidos ha estado de acuerdo con este juicio, al insistir en la apertura de procedimientos de la OMC y la participación de partes no gubernamentales en ciertas reuniones de la OMC. Lo que muchos críticos pasan por alto, sin embargo, es que la mayoría de los miembros de la OMC son gobiernos democráticos que actúan con la aprobación de sus pueblos.

Tercero, algunos desean mejorar el medio ambiente, pero se oponen al crecimiento que es esencial para crear los recursos necesarios para lograr ese objetivo. Nadie niega que el desarrollo económico con frecuencia conduce a la degradación medioambiental. Pero persiste el hecho de que los países con medio ambientes más limpios son también los más desarrollados. La mayor parte de la degradación medioambiental ocurre debido a la pobreza y a la carencia de educación: el historial muestra que el comercio y las inversiones alivian esos problemas.

Y finalmente, los críticos de la OMC se ven como protectores del "más chico" contra las corporaciones mundiales, al desmantelar las reglas mismas de las cuales debe depender el más chico. Las pequeñas empresas son nuestros más grandes exportadores y, dados sus recursos más pequeños, las reglas son cruciales para ellas a fin de combatir los obstáculos al comercio y para resolver las disputas.

Los que estamos en el gobierno y quienes están fuera de él debemos participar en un diálogo abierto sobre la importancia del comercio. No tengo duda de que a través de este diálogo, los principios de los mercados abiertos y la OMC prevalecerán.

Continuamos comprometidos a iniciar una nueva ronda de negociaciones sobre el comercio mundial y preferimos hacerlo tan pronto como sea posible. La nueva ronda es deseable y todavía estamos trabajando para hacerlo. Sin embargo, una ronda no será beneficiosa o posible hasta que nuestros principales socios comerciales muestren que están dispuestos a un compromiso y abran sectores de su economía que han mantenido tradicionalmente cerrados.

De manera que, ¿qué se puede hacer para iniciar una nueva ronda? Primero, es necesario que los estados europeos miembros autoricen a la Comisión Europea a desarrollar una política sobre agricultura que permita comenzar la ronda. Con toda franqueza, es necesario que Europa ponga sus subvenciones agrícolas sobre la mesa de negociaciones.

Segundo, la UE tiene que decidir qué es lo que quiere con respecto a políticas de inversión y competencia. La cuestión de las inversiones es algo a lo que no se quieren acercar los países menos desarrollados. Respecto a la política de competencia, está claro que la Unión Europea no quiere más que Estados Unidos que sus decisiones antimonopolísticas sean cuestionadas por otros 130 países.

Tercero, Estados Unidos debe seguir insistiendo en una nueva ronda. Si no lo hacemos nosotros, ninguno lo hará. El primer paso es avanzar con la agenda creada dentro de la OMC y que cada país tiene la obligación de cumplir. Necesitamos que se pongan sobre la mesa propuestas sobre servicios, agricultura y bienes industriales que subrayen las ventajas de una nueva ronda.

Hay que admitir que la lista de requisitos para iniciar una nueva ronda es formidable. Algunos países han optado en cambio por una estrategia para buscar la liberalización comercial bilateral y regional. Creo que también necesitamos avanzar bilateral y regionalmente. Pero esas no son alternativas reales para la OMC a largo plazo. Los acuerdos comerciales bilaterales y comerciales pueden alentar la liberalización y establecer ejemplos positivos. Pero al final, lo crucial es el sistema mundial.

Conclusión

La primera generación de líderes estadounidenses vio la importancia de los mercados abiertos y del comercio libre. Más de 200 años después, la historia y la práctica han confirmado que tenían razón.

La insistencia en una nueva ronda de negociaciones comerciales en la OMC, el otorgamiento de relaciones comerciales normales permanentes a China, y la continuación de nuestros esfuerzos de liberalización en todo el mundo son las medidas más importantes que podemos tomar para mejorar el acceso a los mercados en esta nueva era. Necesitamos aprovechar esta oportunidad propicia para adelantar el proceso de apertura del comercio que es tan importante para la prosperidad de los países ricos y tan esencial para levantar las condiciones de vida de los que son pobres. Si no lo hacemos podríamos perder lo que indudablemente es una situación para la economía mundial en la que todos ganan.

EL COMERCIO AGRICOLA INTERNACIONAL EN UNA ENCRUCIJADA

Por August Schumacher, Jr., subsecretario de Agricultura para Servicios Agrícolas Nacionales y el Servicio Agrícola en el Exterior

Es necesario que los miembros de la Organización Mundial del Comercio (OMC) examinen los obstáculos que impidieron el progreso en la reunión de ministros celebrada en diciembre en Seattle, entre ellos las quejas de los países en desarrollo de que son pocos los beneficios que reciben de las normas actualmente en vigencia, dice August Schumacher, Subsecretario de Agricultura.

En un artículo adaptado de su discurso del 5 de enero, pronunciado ante la 54ta. Conferencia Agrícola Anual en Oxford, Inglaterra, Schumacher dice que las negociaciones agrícolas deben reanudarse este año, como lo

estipula un acuerdo anterior, de lo contrario está en riesgo la credibilidad de todo el sistema de comercio.

Estados Unidos ya ha demostrado liderazgo al eliminar barreras perjudiciales al comercio agrícola más libre; la Unión Europea y Japón deben hacerlo también, dice. "Ello requeriría valor No obstante, podemos hacerlo".

El tema que se me pidió que abordara es "La Política Mundial del Comercio -- ¿No se Vuelve atrás? Esto es lo que yo consideraría una pregunta retórica, por lo menos desde el punto de vista de Estados Unidos, pues se trata de una declaración correcta. Desde hace mucho tiempo Estados Unidos ha previsto un sistema de comercio agrícola más abierto, amplio, transparente y fuerte. Aunque el acuerdo de la Ronda Uruguay, que llevó a la creación de la Organización Mundial del Comercio, fue histórico, puesto que incluyó a la agricultura en ese sistema, reconocemos que, como dijo una vez el conocido poeta estadounidense Robert Frost, todavía tenemos, "millas por recorrer" para completar una reforma agrícola plenamente integrada dentro del sistema internacional de comercio.

Por eso es que hemos establecido varios objetivos para la reanudación de las negociaciones agrícolas de la OMC que comenzaron en Seattle. Para tener un sistema mejor de comercio agrícola es necesario que hagamos lo siguiente:

- Eliminar las subvenciones a la exportación.
- Hacer más estrictas las normas sobre el apoyo interno que distorsionan el comercio.
- Mejorar el acceso al mercado mediante la reducción de aranceles y el aumento de cuotas.
- Reformar las empresas comerciales estatales y,
- Facilitar el comercio en los productos de la nueva tecnología, incluso la biotecnología.

Tenemos que darle acogida a nuevos miembros de la OMC. También es necesario colaborar estrechamente con los países en desarrollo para garantizar que se les permita participar en forma transparente en las negociaciones de la OMC para ampliar su acceso a los mercados mundiales, al mismo tiempo que continúan abriendo sus propios mercados al comercio tanto con los exportadores agrícolas de otros países en desarrollo como con los comerciantes agrícolas de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).

La reunion ministerial de Seattle

Nosotros, lo mismo que otros participantes en la reunión ministerial de Seattle, nos sentimos desilusionados de que los 135 miembros de la OMC no llegaran a un acuerdo final sobre una nueva ronda de conversaciones de comercio, pero, no estamos desanimados. Como dijo el presidente Clinton, "Logramos avanzar en la reunión de comercio de la OMC en Seattle, aunque subsisten diferencias importantes. Sigo optimista de que podremos emplear los próximos meses para atenuar nuestras diferencias y emprender una nueva y fructífera ronda de conversaciones de comercio mundial".

Fueron varias las razones que llevaron a la suspensión de las conversaciones. Tenemos que tener muy en cuenta esas razones para poder seguir adelante. Por ejemplo, es preciso que la OMC ofrezca una mejor oportunidad de participación a todos los miembros, incluso los países en desarrollo, en el proceso de adopción de decisiones.

Los países en desarrollo se han quejado de que no reciben los beneficios derivados del comercio que los países más desarrollados obtienen. Es necesario abordar estas inquietudes. Entre las razones de esta queja están las políticas agrícolas que distorsionan el comercio en algunos países y que representan una carga inmensa e injusta para los agricultores de los países en desarrollo, y la necesidad de incrementar la capacidad de los países en desarrollo. Alentamos al Banco Mundial y a sus instituciones afiliadas a que no sólo ayuden en el incremento de dicha capacidad, sino que continúen apoyando la modernización y desarrollo agrícolas de estos países.

Varios países de Asia y Europa, y de América del Norte también, todavía invierten una cantidad considerable de dinero en la ejecución de políticas de apoyo agrícola que distorsionan el comercio, en detrimento de los países en desarrollo. De hecho, gran parte del ingreso agrícola en varios países proviene directamente del apoyo gubernamental.

¿De aquí hacia donde nos dirigimos?

La pregunta que se hacen todos es ¿de aquí hacia donde nos dirigimos? Opino que para bien de la credibilidad de la OMC debemos comenzar las negociaciones pronto. El artículo 20 del acuerdo de la Ronda Uruguay dice: "Los miembros acuerdan que las negociaciones para continuar el proceso deberán iniciarse un año antes de terminar el período de ejecución". Por eso es que los países están comprometidos, en virtud de "la cláusula de continuidad", a reanudar prontamente este año las negociaciones sobre agricultura y servicios (comúnmente denominado agenda incorporada). Si no comenzamos ahora corremos el riesgo de perjudicar la credibilidad de todo el sistema internacional de comercio, sistema que fue cuidadosamente creado, paso a paso, por espacio de más de cinco décadas.

En general, el crecimiento del comercio mundial ha venido aumentando a un ritmo tres veces mayor que el crecimiento del producto interno bruto de la OCDE, 9 por ciento comparado con 2,8 por ciento. El comercio en productos agrícolas aumentó a cerca de 270.000 millones de dólares en 1999, desde unos 200.000 millones de dólares en 1990. Particularmente notable ha sido el mayor comercio en productos alimenticios de valor agregado. En Estados Unidos las exportaciones de productos de valor agregado creció 40 por ciento, de 14.000 millones de dólares a 20.000 millones de dólares durante esta década.

El inicio de las negociaciones para liberalizar el comercio agrícola beneficiará no solamente a Estados Unidos, la Unión Europea (UE) y Japón, los países en desarrollo tienen mucho que ganar también. Sin un sistema de comercio internacional abierto es más probable que algunos países en desarrollo se vean frente a la amenaza de la inseguridad alimentaria. Sin un sistema de comercio abierto no obtendrán mejor acceso al mercado para sus productos agrícolas. Por lo tanto, una nueva ronda de comercio no es un esfuerzo sólo para los países desarrollados, sino también de los países en desarrollo al asegurar que esta ronda se inicie.

En la Declaración de Marrakech, al cierre de la Ronda Uruguay, los países desarrollados otorgaron trato diferencial y más favorable a los países en desarrollo, y se acordó que el efecto de la Ronda Uruguay en los países menos desarrollados y en los países importadores netos de alimentos se examinaría con el propósito de ayudarlos a alcanzar sus objetivos de desarrollo.

Hay tareas en las cuales podemos comenzar a trabajar inmediatamente en la OMC. Por ejemplo, tenemos que determinar la forma de avanzar para establecer un grupo de negociaciones agrícolas, lo que requeriría que encontremos un presidente. Esto debe hacerse sin dilación.

Es necesario también que lleguemos a un consenso en la OMC sobre los aspectos comerciales de la biotecnología. El concepto de un grupo de trabajo sobre biotecnología fue debatida intensamente por los miembros de la OMC en la reunión ministerial. Nosotros todavía creemos que este tipo de grupo es la mejor manera de abordar la cuestión. Además, hay muchos foros que discuten legítimamente la biotecnología -- la Comisión Codex Alimentarius, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos y el Protocolo de Inocuidad Biológica. Sin embargo, los aspectos comerciales de la biotecnología agrícola deberían tratarse dentro del contexto de la OMC, así como bilateralmente.

A este respecto, el Presidente Clinton y el presidente de la UE, Romano Prodi, acordaron realizar conversaciones de alto nivel sobre biotecnología y consultar con esferas no gubernamentales en este proceso. Con este mismo enfoque esperamos abordar una gama de cuestiones, incluso el proceso de aprobación de productos de la biotecnología y las cuestiones de acceso a los mercados. Además, se espera que un foro consultivo incluya científicos, universitarios, consumidores y grupos ambientalistas.

En la reunión cumbre entre Estados Unidos y la UE, en diciembre de 1999, se hicieron palpables las enormes diferencias que subsisten entre nosotros. Aunque tanto Estados Unidos como la UE estuvieron de acuerdo en que la nueva ronda debería concentrarse en agricultura, servicios y acceso al mercado y abordar las inquietudes de los países en desarrollo, la UE sigue insistiendo en un temario más amplio que incluya normas para la inversión y políticas antimonopolísticas. La UE debe reducir su temario. Es necesario que trabajemos juntos para preparar un temario manejable de manera que podamos comenzar la nueva ronda.

Seguimos preocupados por varias cuestiones bilaterales entre Estados Unidos y la UE. En realidad la carne y las bananas siguen siendo motivo de gran preocupación ya que socavan todo el marco del proceso de solución de diferencias de la OMC. La continua negativa por parte de la UE a cumplir con el dictamen del grupo de la OMC, y levantar su prohibición injustificada con respecto a la carne estadounidense tratada con hormonas, ha llevado a la imposición de aranceles del 100 por ciento a las exportaciones de la UE, por un valor de 116,8 millones de dólares. Además, se han impuesto aranceles de 100 por ciento sobre 190 millones de dólares de productos de la UE debido a que la UE no puso en práctica el dictamen

de la OMC sobre el régimen de bananas de la UE.

Un camino muy recorrido: políticas que distorsionan el comercio

En contraste con nuestros esfuerzos para abordar la cuestión de las políticas que distorsionan el comercio, la UE continúa sin poder reformar significativamente su Política Agrícola Común (PAC). La UE informó a la OMC de un apoyo anual a la agricultura europea de alrededor de 90.000 millones de dólares, de los cuales aproximadamente la mitad distorsiona el comercio. Según las reformas de la Agenda 2000, la UE tiene programado suministrar más apoyo en pagos directos. Además, asigna por lo menos varios miles de millones de dólares al año en subvenciones a la exportación. Por sí sola esta es la distorsión más grande del comercio agrícola en el mundo. Permítanme ser claro: Estados Unidos no objeta el apoyo de la UE a sus agricultores. Lo que Estados Unidos objeta es a selección por parte de la UE de políticas que distorsionan el comercio.

Este tipo de apoyo no sólo perjudica a los países en desarrollo, sino a los propios consumidores de la UE. La combinación de aranceles elevados y subvenciones significa que los consumidores europeos pagan precios que son considerablemente más elevados que los precios mundiales de los alimentos.

Recientemente la UE alegó que Estados Unidos otorga pagos a sus agricultores que son dos veces mayores que el apoyo provisto a los agricultores de la UE. La realidad es que los datos disponibles más recientes, publicados por la OCDE, muestran que el apoyo de la UE a la producción representó un 39 por ciento del ingreso agrícola en la UE en promedio para el período 1996-98, en tanto que, en promedio, para el mismo período, el apoyo de Estados Unidos a la producción constituyó solamente 17 por ciento del ingreso agrícola estadounidense. Los datos de la OCDE también indican que la UE provee cerca de 10 veces más apoyo a la producción por 0,4 de hectárea que Estados Unidos (la UE ofrece 324 dólares por 0,4 de hectárea, mientras que Estados Unidos ofrece sólo 34 dólares por 0,4 de hectárea).

La UE también suministra apoyo interno a productos específicos, que distorsiona el comercio, por lo menos a 50 productos agrícolas diferentes, entre ellos carne, aceite de oliva, tomates, vino, manzanas, pepinos, alcachofas, calabacines, cerezas, frutas conocidas como clementinas, uvas y duraznos. Estados Unidos limita su ayuda al productor a aproximadamente nueve productos importantes. Por ejemplo, Estados Unidos no suministra ayuda a su industria de vino de fama mundial, mientras que de 1996 a 1997 la UE suministró 1.900 millones de euros en ayuda a la producción y 37 millones de euros en subvenciones a la exportación de 1997 a 1998. Aunque los gastos de la UE han disminuido en años recientes, las reformas de la política probablemente dupliquen los gastos actuales de la UE en vino en los próximos años.

Los países en desarrollo esperan liderazgo de Estados Unidos, la UE y Japón en la preparación de una política agrícola racional; Estados Unidos ya lo demostró cuando redujo considerablemente sus subvenciones a la exportación, especialmente de granos. ¿Y la UE? Las altas subvenciones europeas siguen distorsionando el comercio agrícola internacional.

El camino menos recorrido

En conclusión, consideremos el poema muy conocido de Robert Frost "The Road Not Taken":

Two roads diverged in a wood, and I -- I took the one less traveled by, And that has made all the difference.

(El camino se dividía en dos al entrar al bosque, yo tomé el camino menos recorrido, y con eso las cosas cambiaron completamente).

Nuestra situación no difiere mucho de la que describe Robert Frost. Uno puede permanecer en el camino muy recorrido del proteccionismo agrícola, con el que estamos más familiarizados. Ese camino nos llevaría a años de negociaciones, como lo vimos en la Ronda Uruguay, que tuvieron como resultado la continuación de políticas proteccionistas que distorsionan el mercado y que han afectado adversamente los precios mundiales, el medio ambiente y los productores agrícolas eficientes, especialmente en los países en desarrollo.

O podemos tomar el camino menos recorrido, el camino no tan gastado o trajinado y avanzar rápidamente. Ello requeriría valor, valor de parte de Estados Unidos, la UE, Japón y otros países. No obstante, podemos hacerlo. Si reafirmamos nuestro compromiso podemos concluir una nueva ronda. Nuestros esfuerzos conjuntos contribuyeron a darle nueva forma a la economía de la posguerra, que nos llevó a la encrucijada en que nos encontramos. Tomemos el camino menos

recorrido... eso cambiará todo.

COMO LOGRAR QUE LA MUNDIALIZACION BENEFICIE A LOS TRABAJADORES

*Por Alan Larson, subsecretario de Estado para
Asuntos Económicos, Comerciales y Agrícolas*

El régimen de comercio mundial puede y debe beneficiar lo mismo a los países desarrollados que a los países en desarrollo, afirma Alan Larson, subsecretario de Estado, en un artículo extraído de una conferencia que pronunció el 5 de enero en el Rotary Club de Washington.

Manifestó Larson que todavía es preciso superar numerosos obstáculos al comercio libre, entre ellos las diferencias en torno a cuestiones ambientales y derechos laborales, así como el proteccionismo puro y simple. Sin embargo, debido a que a las dos partes les interesa un régimen de comercio abierto y justo, que permita a "los trabajadores beneficiarse de la mundialización", no les queda otra opción que eliminar esos obstáculos.

Estoy convencido de que la expansión de la economía mundial mediante la expansión del comercio y un movimiento más libre y amplio del capital redundan en interés de Estados Unidos. Al mismo tiempo, para que sea duradera, la economía mundial debe cimentarse sobre una base ética y política sólida. La economía mundial debe estar respaldada por un sentido mundial de comunidad y animada por un espíritu de humanidad común que comparten los pueblos del mundo entero. También debe reforzarse mediante una serie de instituciones y normas que contribuyan a asegurar que todas las personas, tanto en este país como en otros, puedan encontrar en la economía mundial oportunidades económicas para ampliar nuestras libertades y desarrollar plenamente el potencial que Dios nos ha dado.

Cuando hablo de libertad, me refiero a las cuatro libertades en las que insistía el ex presidente de Estados Unidos Franklin Roosevelt: libertad de expresión, libertad de culto, libertad de no sentir temor y libertad de no pasar necesidades. En el umbral del nuevo milenio, cuando tratamos de alcanzar estos objetivos, surgen ante nosotros peligrosos escollos, porque las libertades que permiten a los seres humanos desarrollar su potencial están distribuidas de una forma bastante desigual por todo el mundo.

Nuevas formas de un antiguo adagio

Muchos de nosotros hemos apreciado la sabiduría del viejo adagio "Dad a un hombre un pescado y le habréis dado de comer un día. Enseñadle a pescar y le habréis dado de comer toda su vida". Hoy en día, este adagio necesita algunas modificaciones.

En primer lugar, no se trata de ser sólo políticamente correctos al afirmar que el adagio debe referirse tanto al hombre como a la mujer. De hecho, una de las principales lecciones de la economía del desarrollo es la importancia de asegurar que tanto la mujer como el hombre disfruten de plenas oportunidades económicas.

En un sentido más profundo, para superar un nivel de vida de subsistencia, hombres y mujeres de los países en desarrollo tienen que poder vender sus productos en la economía mundial y comprar otros productos que les ayuden a lograr la calidad de vida que valoran. Aquí es donde las cosas empiezan a complicarse.

En primer lugar, está la cuestión sencilla del proteccionismo. ¿Qué sucede si soy pescador en un país desarrollado y temo que mis ingresos disminuyan o que pueda perder el trabajo frente a la competencia de una mujer pescadora de un país en desarrollo? Ella, a causa de su pobreza, puede estar dispuesta a trabajar jornadas más largas o a aceptar un salario más bajo. ¿Es eso justo? La mayoría de nosotros diría que no debemos negarnos a comprar el pescado de la mujer sólo porque es más pobre y está dispuesta a trabajar por menos.

Este no es un ejemplo trivial. En las recientes negociaciones comerciales celebradas en Seattle, algunos países se negaron a apoyar una propuesta de reducción de aranceles llamada Liberalización Acelerada de Aranceles, en parte porque deseaban proteger a sus pescadores de la competencia de los países en desarrollo.

Una presión todavía mayor es la que ejercen los agricultores europeos y japoneses. Una de las principales dificultades para la celebración de una nueva ronda de negociaciones comerciales será convencer a los agricultores de los países desarrollados que no es apropiado usar barreras comerciales o subvenciones que trastornan el comercio para proteger sus ingresos y estilo de vida a expensas de los agricultores pobres de los países en desarrollo. Y en Estados Unidos, si no queremos ser farisaicos, debemos reconocer que la reducción de las barreras arancelarias para las prendas de vestir importadas sería de mucho interés para los trabajadores pobres de muchos países en desarrollo, incluso si reconocemos al mismo tiempo que las crecientes importaciones de prendas de vestir tendrían un efecto adverso sobre los trabajadores estadounidenses de la industria de la confección, muchos de los cuales tienen pocas opciones fuera de esa industria.

De modo que, los países desarrollados tenemos que concentrar nuestra política comercial en mecanismos de transición apropiados y en la búsqueda de nuevos y mejores medios de dotar a nuestros propios ciudadanos de los conocimientos que les permitan competir eficazmente en la economía mundial. Es preciso reconocer que esto puede plantear dificultades especialmente graves para los trabajadores en situación de desventaja, los que tienen un nivel de educación más bajo y para aquéllos cuyas aptitudes laborales están estrechamente vinculadas a una industria determinada y no se los puede transferir fácilmente a nuevos trabajos.

Pero, supongamos que resolvemos este problema y aceptamos sin barreras comerciales el pescado de nuestra pescadora del país en desarrollo. Quizás todavía nos quede el problema de la pesca excesiva. Si para proteger las poblaciones de peces es necesario regular el número de peces capturados al año, lo podríamos hacer sobre la base de la producción histórica, lo que podría favorecernos, o sobre alguna otra base. ¿Y quién decide y aplica estas normas?

Todavía podrían surgir otros problemas. ¿Y si nos preocupa que, como resultado de la técnica de la pescadora, se captura involuntariamente un número considerable de tortugas? ¿Nos da nuestra preocupación por el medio ambiente el derecho a negarnos a comprar su producto, pese a su pobreza, a menos que cambie de métodos de pesca? Según la legislación vigente de Estados Unidos tenemos ese derecho, y un grupo de expertos en arreglo de diferencias de la Organización Mundial del Comercio (OMC) está de acuerdo, siempre que ejerzamos ese derecho en su debida forma.

Supongamos ahora que la pescadora utiliza dispositivos de protección de tortugas que impiden la pesca involuntaria de estos animales. ¿Debemos comprar su pescado aun cuando otros compatriotas suyos sigan utilizando los métodos antiguos y su gobierno no les exija el uso de dispositivos de protección de tortugas? Durante las fiestas de fin de año decidí mantener la política vigente por la que se permite importar camarones capturados por barcos equipados con dispositivos de protección de tortugas, incluso de países que no exigen a todos los camaroneros utilizar dichos dispositivos.

Si estas cuestiones no fueran suficientemente arduas, consideremos por un momento las prácticas laborales. La legislación estadounidense nos permitiría prohibir la importación del pescado de la pescadora si estaba usando fuerza laboral esclava o forzada. Estoy seguro de que todos estamos de acuerdo en que nuestro interés común en poner fin al trabajo en condiciones de esclavitud o forzado justificaría plenamente este uso de la ventaja comercial, y dudo que la OMC pudiera impedirlo.

Pero supongamos que la mujer emplea a menores. La mayoría de nosotros tendría reparo en comprar productos elaborados por menores, sobre todo si las condiciones de su empleo tienen algún elemento de explotación. En la actualidad, las normas de la OMC no autorizan expresamente a un país a prohibir la importación de productos resultado del trabajo en condiciones de explotación de menores. Algunos pueden preguntar qué les sucedería a estos niños desesperadamente pobres si no estuvieran trabajando.

En la práctica, hemos tenido resultados alentadores con programas piloto que sacan a los niños de las fábricas y los llevan a la escuela. En algunos casos, los trabajos que dejan atrás han pasado a ser desempeñados por madres, muchas de las cuales nunca habían participado en el mercado de trabajo. Uno de esos programas, dirigido al sector de la confección de prendas de vestir en Bangladesh, dio por resultado un aumento de las exportaciones del país, cuando los países a los que preocupaba el trabajo de menores se decidieron a importar al ver que los niños estaban en la escuela y no en la fábrica. El éxito de Bangladesh ha alentado a algunas industrias de Pakistán a seguir el ejemplo. Necesitamos aprovechar estos ejemplos positivos.

Surgen problemas aun más complicados cuando consideramos la cuestión de los derechos humanos. La democracia y el

respeto de los derechos humanos no son lujos que los países pobres no se puedan permitir. Son, más bien, derechos a los que aspiran todos los seres humanos, y sin ellos no puede existir verdadero desarrollo, ni para nuestra pescadora ni para ninguna otra persona.

Además, la democracia y el respeto de los derechos humanos contribuyen de diversas formas al funcionamiento eficaz de la economía. Ayudan a controlar la corrupción, de efectos tan devastadores para la economía, o el abuso del poder, por ejemplo, la concesión de licencias de pesca sólo a los amigos del presidente. Proveen una base lógica para la toma de decisiones sobre la cantidad y los tipos de bienes públicos que se proveerán, como la educación y la seguridad pública. Sin esos bienes, la economía no puede funcionar eficazmente. Es por eso que Estados Unidos dedica una porción cada vez mayor de sus recursos de ayuda al fortalecimiento del estado de derecho y por lo que seguiremos hablando de los abusos de los derechos humanos.

Evaluación de los resultados

Hagamos una evaluación del progreso de la economía mundial. Los últimos 50 años han sido un período de crecimiento económico y prosperidad sin precedentes en Estados Unidos. Nuestros ingresos han aumentado 60 por ciento en términos reales. En términos de poder adquisitivo, nuestros ingresos son ahora 27 por ciento más altos que los de nuestros homólogos en Japón y 41 por ciento más que en Alemania. El desempleo es bajo y el mercado de valores ha cuadruplicado su valor en los últimos 10 años.

El comercio ha contribuido a este auge. La parte correspondiente al comercio en nuestra economía nacional se ha duplicado en menos de una generación. Somos el principal exportador mundial, y las exportaciones han producido buenos empleos; de hecho, por término medio, las industrias de exportación pagan salarios 15 por ciento más altos que los de otros sectores de nuestra economía.

Los países de todo el mundo adoptan los principales componentes de competencia de mercado del modelo estadounidense. Este es uno de los motivos por los que las perspectivas del crecimiento mundial son mejores que nunca.

Los países en desarrollo, en una medida considerable, también empiezan a participar de esta oportunidad de expansión mundial. Por ejemplo, los países del este de Asia tuvieron una tasa de crecimiento de más del 8 por ciento al año durante los años ochenta y noventa. Todavía son demasiadas las personas que viven en condiciones de extrema pobreza en el mundo, pero el porcentaje de los que sobreviven con menos de un dólar al día ha bajado de cerca del 25 por ciento en 1987 a cerca del 21 por ciento diez años después.

Otros indicadores menos estrictamente económicos también han aumentado en los países en desarrollo. La esperanza de vida ha aumentado de 59 años en 1970 a 67 años en 1997. Si bien la esperanza de vida sigue siendo muy baja en los países más pobres, incluso ahí ha aumentado de 43 a 52 años en el mismo período.

Iniciativas de política actuales

Aunque muchos países en desarrollo han mejorado su situación considerablemente, aún están en un nivel difícilmente aceptable.

Necesitamos redoblar nuestros esfuerzos para que los ciudadanos de los países en desarrollo más pobres tengan oportunidades reales de participar en la economía mundial. Hacia este fin, la administración trabaja con ahínco para conseguir que el Congreso apruebe este año la ley de crecimiento y oportunidades en África y la ley de mejora de la Cuenca del Caribe. Cada uno de estos proyectos de ley ofrece oportunidades a los pobres de los países pobres. Al ayudarlos a ampliar su economía, los ayudamos a ser socios económicos más fuertes y en último término, mejores clientes.

Hemos acordado condonar prácticamente la totalidad de la deuda de los países más pobres siempre que se comprometan a seguir políticas que alivien la pobreza y sienten una base sólida para el crecimiento económico sostenido. Ayudamos a financiar programas de educación en todo el mundo. Hemos apoyado un importante incremento de los programas sociales y de educación por parte de los bancos multilaterales de desarrollo. Hemos puesto en marcha una campaña para ampliar la infraestructura de Internet a más de 20 países africanos.

Para hacer todo lo que es preciso para fomentar la paz, la democracia y el desarrollo, Estados Unidos necesita aportar los recursos necesarios. Desafortunadamente, los recursos que hemos comprometido a estos sectores ha disminuido en el curso

de los años. Actualmente, menos de 1 por ciento del presupuesto federal se destina a estos programas. Tenemos que hacer más.

También necesitamos ampliar el régimen comercial con la inclusión de todos los países que estén dispuestos y en condiciones de respetar sus normas. El Congreso tendrá pronto la oportunidad de hacer una decisión de especial importancia respecto a la concesión a China de derechos comerciales normales permanentes en relación con su ingreso en la Organización Mundial del Comercio. Con esta decisión no se trata de avalar la política del gobierno de China sobre derechos humanos; se trata de incorporar a los 1.200 millones de ciudadanos chinos en un régimen de comercio regulado por un sistema de normas.

La ampliación de la libertad

Después de Seattle, algunos observadores han llegado a la conclusión de que es inevitable que se produzca un choque en el régimen comercial entre los intereses de los países en desarrollo y los intereses de los países, el mío incluido, que tratan de introducir la consideración de cuestiones laborales y sociales en la OMC. Yo, respetuosamente, no estoy de acuerdo.

Lo que desean ambas partes en el debate es un régimen comercial inclusivo que ofrezca a todos la oportunidad de participar en la ampliación de la libertad que la economía mundial hace posible. No puede haber desarrollo digno de su nombre que no ofrezca a los trabajadores más libertad de asociarse y negociar y una mayor protección contra la discriminación por motivo de sexo, las prácticas abusivas del trabajo de menores y el trabajo forzado. Y tampoco puede haber programas sociales o laborales dignos de respeto que no reconozcan la importancia de mejorar la vida de las personas más pobres de los países en desarrollo, personas cuyas oportunidades son tan limitadas comparadas con las nuestras.

Será difícil conseguir que la mundialización beneficie a los trabajadores, tanto aquí como en los países en desarrollo, pero podemos y debemos conseguirlo. Para empezar, en los países desarrollados debemos demostrar claramente, con nuestras palabras y nuestras acciones, que nuestro interés en la dimensión social del comercio es parte de un compromiso de ayudar a los países en desarrollo y no de mantenerlos bajo control.

EL ASPECTO LABORAL Y LA OMC

Por Andrew Samet, vicesubsecretario de Trabajo para Asuntos Internacionales

Un enfoque multilateral mediante la OMC y otras organizaciones internacionales es la mejor manera de abordar el aspecto laboral del comercio, dice Andrew Samet, vicesubsecretario de Trabajo para Asuntos Internacionales. La meta de Estados Unidos es promover mejores normas laborales en todo el mundo, no introducir nuevas formas de proteccionismo en el sistema de comercio, explicó.

Los debates en la reunión ministerial de Seattle, en 1999, de la Organización Mundial del Comercio (OMC), demostraron que se había logrado cierto movimiento significativo hacia el reconocimiento de la necesidad de examinar la relación entre las cuestiones laborales y el comercio, aunque revelaron que todavía existen diferencias importantes entre los miembros. Estas diferencias sólo ponen de relieve la necesidad de que, cuando la OMC reanude las negociaciones sobre la futura agenda de comercio, proporcione la base para que sus miembros consideren el aspecto laboral de la liberación comercial. A la postre, si queremos avanzar con éxito en la apertura del comercio, las diferencias reveladas en Seattle deben dar paso a una nueva visión compartida sobre la forma de seguir adelante en materia laboral.

Cuando los miembros de la OMC enfoquen esta cuestión en el futuro es importante tener en cuenta el propósito esencial del comercio. Como lo estipulan los preámbulos del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) y la OMC, el propósito de un mayor comercio es elevar el nivel de vida y asegurar el pleno empleo. La liberalización no es un objetivo que puede ser perseguido en lo abstracto -- se persigue para promover crecimiento económico más rápido, lo que a su vez puede dar como resultado empleos mejores, mejores condiciones laborales y niveles de vida más altos. Negar la

relación entre el comercio y los intereses laborales es hacer a un lado fundamentalmente los cimientos mismos sobre los que se ha construido la liberalización del comercio.

Perspectiva histórica

Las preocupaciones con respecto a las normas laborales y su efecto en la competencia económica internacional no son nuevas. El establecimiento de normas laborales internacionales en el siglo XIX y la fundación de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en 1919, estuvieron vinculadas intrínsecamente a consideraciones comerciales. El Tratado de Versalles, que dio origen a la OIT, reconoció que "cuando un país no adopta condiciones humanas de trabajo se constituye en obstáculo para otros países que desean mejorar las condiciones en su propio territorio".

La Organización Internacional de Trabajo, en su Carta de La Habana, de 1948, también planteó el efecto de las normas laborales sobre la competencia. El proyecto de la Carta dice: "Los miembros reconocen que las condiciones laborales injustas, particularmente en la producción para la exportación, crean dificultades en el comercio internacional y, por consiguiente, cada miembro deberá tomar cualquier medida que sea factible y apropiada para eliminar tales condiciones dentro de su territorio".

El elevado interés actual en las normas laborales internacionales está relacionado, inter alia, con el proceso de mundialización. La acelerada integración económica mundial ofrece grandes oportunidades para el crecimiento económico y el empleo. Pero también presenta desafíos en cuanto a lograr que el máximo número de trabajadores se beneficie del proceso de mundialización y que la competencia se realice basándose en normas laborales internacionales aceptadas. Hacer hincapié únicamente en las oportunidades de la mundialización, sin atender a los intereses de los trabajadores, sería contraproducente y haría más difícil mantener el consenso esencial en la búsqueda de un plan para la liberalización del comercio.

Promoción de normas laborales internacionales

En opinión de Estados Unidos, varias organizaciones internacionales pueden hacer un aporte positivo en la promoción de normas laborales. Por consiguiente, hemos insistido en este asunto ante la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), la OIT, las instituciones financieras internacionales y la OMC. También lo hemos hecho por medio de iniciativas regionales y bilaterales.

En 1998, con el apoyo de grupos laborales y patronales en todo el mundo, la OIT adoptó una nueva "Declaración sobre Derechos y Principios Fundamentales en el Trabajo y su Seguimiento". Esta Declaración introdujo un nuevo mecanismo para responsabilizar a los Estados miembros del establecimiento de derechos laborales básicos, definidos tales como la libertad de asociación y el derecho efectivo a la negociación colectiva; la eliminación de toda forma de trabajo forzoso u obligatorio; la eliminación efectiva de la explotación de menores y la no discriminación en la ocupación y el empleo. Estos son derechos fundamentales que todos los miembros de la OIT tienen la responsabilidad de poner en práctica.

El Congreso de Estados Unidos apoyó la solicitud del presidente Clinton de recursos adicionales para ayudar a poner en práctica esta declaración. El Departamento de Trabajo suministrará a la OIT 20 millones de dólares para un nuevo programa de ayuda a los países para establecer y proteger las normas laborales esenciales que la Declaración encierra. Proporcionaremos una suma adicional de 10 millones de dólares de ayuda bilateral para ayudar a los ministros de trabajo y demás autoridades gubernamentales pertinentes a mejorar la aplicación de las leyes laborales y realizar programas que ofrezcan una red de seguridad social.

Está claro además que gran parte del interés reciente en cuestiones laborales internacionales se ha reflejado a través del prisma de las condiciones de maltrato en la explotación de menores. En su conferencia de junio de 1999, la OIT aprobó la nueva Convención 182 sobre las Peores Formas de Trabajo Infantil, cuya definición incluye prácticas tales como la esclavitud y toda otra forma de trabajo forzoso; la consecución u oferta de menores para la prostitución; consecución u oferta de menores para actividades ilícitas y, cualquier tipo de trabajo que, dada su naturaleza, es probable que afecte desfavorablemente la salud, seguridad o moral de los menores. Todo Miembro de la OIT que ratifique esta Convención estará obligado a tomar medidas inmediatas y eficaces para eliminar estas formas de explotación de menores. El presidente Clinton sometió al Senado de Estados Unidos, en tiempo inusitadamente corto, el tratado que ratifica la nueva Convención y el Senado procedió, también rápidamente, a dar su consejo y consentimiento. El presidente firmó el instrumento de ratificación el 2 de diciembre de 1999 en Seattle.

PROPUESTA DE ESTADOS UNIDOS SOBRE COMERCIO Y TRABAJO

Durante el proceso preparatorio de la reunión ministerial de Seattle, Estados Unidos propuso el establecimiento de un futuro programa de trabajo en la OMC sobre cuestiones de comercio relacionadas con asuntos laborales, con el cual los miembros de la OMC se beneficiarían con mayor información y análisis. En octubre de 1999 sometimos una propuesta más concreta para el establecimiento de un Grupo de Trabajo sobre Comercio y Cuestiones Laborales encargado de ocuparse de los siguientes asuntos:

- Comercio y empleo: examen de los efectos del aumento de comercio y la inversión internacionales sobre los niveles y composición del empleo de los países.
- Comercio y protecciones sociales: examen de la relación entre una mayor apertura del comercio y la inversión y el alcance de la estructura de la protección y la red de seguridad sociales básicas en los países en desarrollo y los países desarrollados.
- Comercio y normas laborales esenciales: examen de la relación entre el desarrollo económico, el comercio y la inversión internacionales y la aplicación de normas laborales esenciales.
- Incentivos de política comercial positivos y normas laborales esenciales: examen del panorama para incentivos de política comercial positivos que promuevan la aplicación de normas laborales esenciales.
- Comercio y trabajo forzoso o explotación de menores: examen la magnitud del trabajo forzoso o explotación de menores en las industrias dedicadas al comercio internacional.
- Comercio y derogación de normas laborales nacionales: examen del efecto de la derogación de normas laborales nacionales (incluso en las zonas de procesamiento de exportaciones) sobre el comercio, la inversión internacional y el desarrollo económico.

El Grupo de Trabajo produciría un informe para su consideración en la próxima reunión ministerial de la OMC y trabajaría en consulta con la OIT, las organizaciones financieras internacionales y la Conferencia sobre Comercio y Desarrollo de las Naciones Unidas.

Estados Unidos hizo esta propuesta por varias razones. Primera, existe la necesidad de realizar análisis objetivos y ampliar la base de conocimientos sobre la relación entre el comercio y el trabajo y corroborar que el comercio es fuerza positiva para mejorar el nivel de vida. Segunda, el comercio, la inversión y el desarrollo no son objetivos en sí o por sí mismos, son la forma de mejorar la vida de los pueblos y lograr que la economía mundial funcione para el trabajador. Esto significa igualar en un plano superior no en un plano inferior el nivel de vida mundial; estimular la carrera hacia un nivel superior, no forzar una carrera hacia el fondo. Como dijo el presidente Clinton en su discurso sobre el Estado de la Unión, en enero de 1999, "Debemos darle un rostro humano a la economía mundial". Y, tercera, un enfoque multilateral mediante la OMC, en colaboración con otras instituciones internacionales, protegerá los intereses de todos los países, a la vez que les dará a todos los miembros de la OMC la oportunidad de presentar sus puntos de vista.

Hemos oído de muchos países, particularmente de los países en desarrollo, el argumento de que nuestra propuesta de que la OMC considere el comercio y el trabajo es una táctica proteccionista. Este argumento está fuera de lugar y es obviamente erróneo. Si Estados Unidos quisiera seguir un curso proteccionista, ésta sería una forma muy ineficaz e indirecta de hacerlo. La realidad es que el presidente Clinton ha buscado con ahínco el comercio abierto y ha demostrado al público estadounidense los beneficios de la liberalización del comercio.

No estamos tratando de imponer normas a los países en desarrollo que perjudicarían su desarrollo, ni de negar su ventaja competitiva en el comercio debida a costos laborales relativamente bajos. Nuestro objetivo más bien es estimular la consideración abierta y franca de la relación entre el comercio y el trabajo y crear un consenso nuevo sobre la mejor manera de proceder. El establecimiento de normas laborales esenciales ciertamente no entorpecería el crecimiento y desarrollo de los países en desarrollo. Como lo indica un estudio importante dado a conocer por la OCDE en 1996, la aplicación de normas laborales esenciales y un crecimiento económico mayor se apoyan y refuerzan mutuamente.

La aparente renuencia de la OMC a considerar siquiera la cuestión laboral es potencialmente más perjudicial para la liberalización del comercio y la credibilidad del sistema de comercio internacional. Quienes arguyen que no existe vínculo entre el comercio y el trabajo no pueden afirmar que el comercio es beneficioso para el empleo y los trabajadores cuando al mismo tiempo rehúsan discutir dicha relación. Es necesario que los proponentes de la liberalización del comercio tengan más confianza en la fuerza de sus argumentos y estén dispuestos a permitir la consideración del aspecto laboral.

El futuro

Estados Unidos sigue creyendo que para la OMC es vital abordar la relación entre el comercio y el trabajo. También seguimos comprometidos a apoyar un sistema de comercio abierto y liberal que beneficie a todos los miembros de la OMC, incluso los países en desarrollo.

Un enfoque multilateral a través de la OMC, en colaboración con otras organizaciones internacionales, es la mejor manera de abordar el aspecto laboral. En ausencia de un enfoque multilateral, las presiones para promover estos intereses crecerán en formas que pueden ser menos deseables para el sistema de comercio mundial. Más aun, la falta de atención del aspecto laboral en la OMC puede llevar precisamente a los resultados que los críticos de dicho vínculo dicen que quieren evitar -- el aumento en las presiones proteccionistas.

Nuestra meta es promover mejores condiciones laborales en todo el mundo, no introducir nuevas formas de protección en el sistema de comercio. En este sentido reconocemos que algunos países pueden necesitar ayuda para adherirse a normas laborales internacionales. Por esa razón Estados Unidos ha buscado aumentar la capacidad de la OIT para proveer ayuda técnica a sus miembros. Hemos aumentado también la capacidad del Departamento de Trabajo para suministrar asistencia técnica bilateral a los ministros de trabajo de otros países.

Nos proponemos continuar las discusiones y la colaboración con los países con los que comerciamos sobre mecanismos para construir sobre las bases de la declaración ministerial de Singapur de 1996, en la que los miembros de la OMC reanudaron su compromiso de observar las normas laborales esenciales reconocidas internacionalmente. Seguimos con la esperanza de que se puede encontrar una manera de tratar en forma constructiva la cuestión laboral en la OMC, que complemente los esfuerzos de otras organizaciones multilaterales y beneficie a los trabajadores y sus familias en todo el mundo.

INTEGRACION DE PRIORIDADES AMBIENTALES EN EL COMERCIO

Por John J. Audley, coordinador de Políticas Ambientales y Comerciales

Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos

Estados Unidos busca integrar más profundamente las cuestiones ambientales y la política comercial, pero reconoce que la mayor parte de los países se oponen a tales vinculaciones, dice John J. Audley, coordinador de políticas ambientales y comerciales en la Agencia de Protección Ambiental (EPA) de Estados Unidos.

Los encargados de formular las políticas de Estados Unidos apoyan las medidas que ha tomado la Organización Mundial del Comercio (OMC) respecto del comercio y el medio ambiente, pero tratan de conseguir que dentro de la OMC haya mayor transparencia y responsabilidad, dice Audley. Estados Unidos está también a favor de hacer mejores esfuerzos de protección ambiental en todo el mundo, una mejor coordinación entre las organizaciones intergubernamentales y nuevas maneras de incorporar los intereses ambientales en las negociaciones de acuerdos comerciales.

Las reglas comerciales existentes pueden usarse para negociar acuerdos que combinen cuestiones comerciales y ambientales, indica, al citar el esfuerzo en procura de un acuerdo propuesto para eliminar los subsidios que alientan la pesca excesiva.

Durante el último año, el presidente Clinton le ha planteado a su administración el desafío de desarrollar un plan para "ponerle un rostro humano a la economía mundial", mediante una mayor consideración de los intereses del trabajo y el medio ambiente en las negociaciones comerciales y una mayor apertura en los procedimientos de la Organización Mundial del Comercio. El presidente está firmemente convencido de que "la competencia vigorosa entre las naciones" nunca debería convertirse en "una carrera para ser el peor en cuanto a protección ambiental".

Sin embargo, la integración del desarrollo sostenible en las negociaciones comerciales es un concepto relativamente nuevo, que ha suscitado enojo en algunos y temor en otros. Durante la reunión Ministerial de la OMC en Seattle en diciembre de 1999, la administración trabajó empeñosamente para enfrentar este desafío, pero fracasó en cuanto a conseguir el consenso necesario para materializar la visión del presidente. Como resultado, Estados Unidos debe redoblar sus esfuerzos para trabajar con otros países con el fin de crear un consenso para integrar los principios del desarrollo sostenible en todos los aspectos de las negociaciones comerciales.

Evaluación de la situación

Estados Unidos comenzó sus esfuerzos para integrar el medio ambiente en el comercio, al reconocer que la mayoría de los países rechazan los intentos de vincular las cuestiones ambientales a las negociaciones comerciales. Algunos países creen que vincular la liberalización del comercio a normas elevadas de protección ambiental inhibirá el crecimiento económico que necesitan desesperadamente. Otros resisten la imposición de las prioridades ambientales de un país más poderoso, considerándola una nueva forma de "colonialismo ambiental". Finalmente, a muchos países les inquieta el "proteccionismo verde" -- el proteccionismo disfrazado de legislación ambiental.

La OMC, debe observarse, ya ha comenzado a luchar con el desafío de integrar el medio ambiente en el comercio. Los acuerdos con que concluyó la Ronda Uruguay de negociaciones del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, los cuales crearon la OMC, incluyeron un compromiso de parte de los países miembros de la OMC de buscar el crecimiento económico de una manera que esté de acuerdo con los principios del desarrollo sostenible. En 1994 los miembros acordaron establecer el Comité de Comercio y Medio Ambiente (CCA) dentro de la OMC, el cual comenzó a estudiar la vinculación entre el comercio y el medio ambiente. Durante los últimos cinco años, la OMC ha dado varios pasos para asumir una mayor responsabilidad en relación con el público y un equilibrio entre las prioridades comerciales y ambientales. Por ejemplo, la publicación oportuna de documentos se ha vuelto algo común. Además, la OMC ha establecido canales informales de comunicación con la sociedad civil; el secretariado de la OMC se reúne ahora regularmente con organizaciones no gubernamentales (ONG) y se ha ocupado de llegar hasta grupos de todo el mundo.

Aun cuando se admite que estos pasos son modestos, su impacto en la conducta de la OMC ha sido significativo. Durante la reunión Ministerial de Seattle cerca de 3.000 ONG se inscribieron para asistir a la conferencia, lo que les ofreció un acceso sin precedentes a las delegaciones oficiales y la información más reciente sobre las negociaciones. Estos cambios han tenido también impacto en el análisis sustantivo de la OMC. En un documento oficial reciente titulado "El Comercio y el Medio Ambiente", la OMC admitió que las fuerzas en competencia que causa la liberalización del comercio pueden ejercer presión sobre las regulaciones ambientales. Reconoció que la liberalización del comercio, por sí sola, no garantizará la protección del medio ambiente y niveles de vida mejorados. Argumentó también que las reglas comerciales son el medio menos efectivo de proteger el medio ambiente de los daños causados por la actividad humana. Pidió la negociación simultánea de acuerdos ambientales multilaterales más fuertes y efectivos para ayudar a asegurar que la liberalización del comercio y la protección del medio ambiente operen en colaboración para promover vidas mejores y más sanas para todos.

Uno de los objetivos de Estados Unidos en la Ministerial de Seattle fue continuar construyendo basándose en el progreso ya alcanzado por la OMC y sus miembros en lo que respecta a la integración del medio ambiente en el comercio. Sabíamos que, para tener éxito, teníamos que reconocer las preocupaciones legítimas expresadas por algunos en relación con los esfuerzos para vincular la liberalización del comercio a la protección ambiental. Los países no deberían esconderse detrás de políticas proteccionistas que se disfrazan de leyes ambientales. Al mismo tiempo, no deben perjudicar el medio ambiente en nombre de la liberalización del comercio. El camino para encarar el doble reto de la liberalización del comercio y una protección ambiental mejorada nos lleva hacia adelante, en dirección de un sistema de comercio basado en reglas que integre la plena protección ambiental mejorada en la liberalización del comercio, no hacia atrás, en dirección de la liberalización del comercio basada en la única premisa de que siempre es mejor que haya más comercio.

Ponerle un rostro humano a la economía mundial

Al reconocer la enorme tarea que tenemos por delante, Estados Unidos había propuesto que los países adoptaran, durante la Ministerial de Seattle, la siguiente agenda en relación con el medio ambiente.

Transparencia y Responsabilidad: La iniciativa individual más importante que propuso Estados Unidos durante la ministerial fue la de mejorar la transparencia y responsabilidad de la OMC en relación con los pueblos de todo el mundo. Nuestro plan para alcanzar esta meta tenía dos componentes principales. Primero, como parte del examen de cinco años del Entendimiento sobre Arreglo de Disputas (EAD), Estados Unidos trataba de alcanzar las siguientes metas:

- Permitir que todos tengan acceso a todo lo que someten los gobiernos.
- Permitir que las partes afectadas sometan sus propias opiniones al grupo de arreglo de disputas.
- Proveer acceso público a los procedimientos (no a las deliberaciones).
- Asegurar que todas las decisiones del grupo se publiquen de inmediato.

El segundo componente de la agenda de transparencia era conseguir de la OMC y sus miembros un compromiso de negociar vías formales para las deliberaciones entre el secretariado y la sociedad civil. No ofrecimos ninguna solución específica a este reto, pero les pedimos a los países que se comprometieran a colaborar y crear este canal para fines del primer año de las negociaciones formales.

Para Estados Unidos, el acceso a la información y la oportunidad de observar los procedimientos es un elemento central de nuestro sistema de gobierno. La mayor apertura y responsabilidad no sólo mejoran los esfuerzos para proteger el medio ambiente, sino que también amplían la comprensión de las reglas comerciales y la conducta institucional por parte del público. Al permitir que se escuche la información y los comentarios que intercambian las partes interesadas, la transparencia también encierra la promesa de reglas mejoradas y una conducta institucional más responsable.

Ampliar la Capacidad de Fijar Normas Elevadas: La segunda iniciativa ambiental importante fue atender la necesidad de mejorar en todo el mundo los esfuerzos de protección ambiental. Las leyes ambientales nacionales e internacionales -- no los acuerdos comerciales -- son los vehículos más efectivos para mejorar la protección ambiental.

Estados Unidos inició dos proyectos para ayudar a encarar este reto. Primero, examinamos la ayuda que Estados Unidos puede prestar actualmente a la creación de capacidad internacional, y encontramos que muchos de los actuales proyectos se superponen a las metas más estrechas de la liberalización del comercio. Compartir tecnología y recursos para ayudar a los gobiernos a proteger mejor sus abastecimientos de aire y agua, producir energía más limpia y administrar responsablemente materiales químicos y residuos peligrosos rinde beneficios tanto ambientales como comerciales.

Segundo, propusimos que los miembros de la OMC redoblen sus esfuerzos para brindar ayuda técnica con el fin de asegurar que los países más pobres puedan beneficiarse plenamente de la mundialización. En colaboración con muchos países en desarrollo, Estados Unidos propuso mejoras en el acuerdo de ayuda técnica firmado por los ministros de comercio durante la reunión Ministerial de la OMC en Singapur en 1996. La propuesta pedía a los países que trabajaran con ciudadanos y expertos técnicos locales para asignar prioridades a sus necesidades de ayuda técnica. En colaboración con otras organizaciones intergubernamentales como el Banco Mundial, la OMC y sus miembros coordinarían entonces sus recursos financieros y técnicos para ayudar a los países a cumplir con sus obligaciones comerciales.

Mejorar la Coordinación y la Colaboración entre Organizaciones Intergubernamentales: En relación con nuestra propuesta de poner de relieve la ayuda técnica y mejorar los regímenes nacionales de protección ambiental, Estados Unidos propuso que la OMC y otras organizaciones intergubernamentales (OIG) desarrollen y mantengan mejores relaciones de trabajo. La OMC es una de muchas OIG cuya labor es esencial para alcanzar un futuro sostenible. La promoción de una mayor colaboración entre estas organizaciones las ayudará a compartir su pericia y experiencia individuales, con lo que, por lo tanto, mejorarán sus políticas individuales. En particular, nos complació el anuncio de la OMC y el Programa Ambiental de las Naciones Unidas acerca del establecimiento de una relación formal de trabajo. Para promover mejores relaciones, el presidente Clinton, mientras estaba en Seattle, convocó a una reunión de jefes de las principales OIG. Una mayor colaboración entre las OIG es un componente esencial de cualquier esfuerzo general para promover el desarrollo sostenible mediante la liberalización del comercio.

Integración de las Consideraciones Ambientales en los Acuerdos Comerciales: El componente final de nuestra agenda fue determinar cómo tener en cuenta los intereses ambientales durante todo el curso de la negociación de los acuerdos comerciales. En Estados Unidos, creemos que tales esfuerzos empiezan con una evaluación de los efectos potenciales de la liberalización del comercio en el medio ambiente y en los niveles de vida. En consecuencia, en noviembre el presidente Clinton firmó una orden ejecutiva que compromete a Estados Unidos a llevar a cabo evaluaciones ambientales de todos los acuerdos comerciales importantes. En este nuevo enfoque de la política comercial, las posturas de negociación estadounidenses contarán con el beneficio de información que describa las implicaciones potenciales para el medio

ambiente de objetivos específicos de negociación comercial. Estados Unidos reconoce que debe llevarse a cabo mucha labor antes que tales evaluaciones puedan darles a los negociadores la clase de detalles que necesitan para atender algunos de los problemas comerciales y ambientales más espinosos. Con todo, hacer que esta práctica sea parte de todas las negociaciones estadounidenses es un primer paso importante. Estados Unidos reconoce también que muchos otros países han optado por llevar a cabo sus propios exámenes, y esperamos que esta información la compartan los países a medida que mejoramos las metodologías del examen de los acuerdos de comercio, hecho desde el punto de vista del medio ambiente.

Aun cuando los exámenes de los acuerdos de comercio, hechos desde el punto de vista ambiental, pueden estar todavía en su infancia, Estados Unidos determinó que hay maneras de usar ahora las reglas de comercio como vehículos positivos de la protección del medio ambiente. Por ejemplo, sabemos que las reglas comerciales negociadas apropiadamente pueden ayudar a eliminar subsidios que perjudican el medio ambiente y estimulan el uso indebido y el abuso de recursos. Por lo tanto, Estados Unidos identificó en las negociaciones, como objetivos claves "en los que todas las partes salen ganando", la eliminación de los subsidios que promueven la pesca excesiva de nuestras reservas pesqueras y la eliminación de subsidios agrícolas perjudiciales. Nos hemos comprometido también a eliminar los aranceles aduaneros que complican el comercio de bienes y servicios ambientales.

Finalmente, Estados Unidos propuso que el Comité de Comercio y Ambiente (CCA) de la OMC sirva como la vía que necesitan los países para compartir información sobre cuestiones comerciales y ambientales y para explorar maneras de promover el desarrollo sostenible. No propusimos que el CCA interfiera con las negociaciones entre gobiernos. En cambio, recalcamos que, para gozar de credibilidad, el CCA debe convertirse finalmente en un foro donde público y gobiernos intercambien opiniones sobre las cuestiones comerciales y ambientales que surgen, para ayudar a crear el consenso que es esencial para ayudar a la OMC a tomar difíciles decisiones de política comercial.

Panorama a largo plazo

Nuestro plan propuesto para integrar el medio ambiente en la toma de decisiones de política comercial es una visión a largo plazo, que no comenzará de inmediato a aliviar las tensiones entre la liberalización del comercio y la protección ambiental. Los gobiernos deben continuar y continuarán usando las reglas de la OMC para determinar si las leyes de otro país han sido concebidas para alcanzar objetivos de política legítimos, o para proteger las industrias nacionales de la competencia internacional. Los gobiernos deben continuar tomando también medidas apropiadas para proteger los recursos naturales nacionales e internacionales con el fin de asegurar que las futuras generaciones disfruten a plenitud de los beneficios de un planeta sano.

SEATTLE NO SIGNIFICA EL FINAL DEL PROGRESO

Por Max Baucus, senador estadounidense de Montana

Si bien la conferencia ministerial de la OMC en Seattle fracasó en cuanto a iniciar una nueva ronda de negociaciones de liberalización del comercio, la misma no marcó el retorno a las barreras comerciales, afirma el senador del estado de Montana Max Baucus. Mientras la OMC se reagrupa, Estados Unidos debe adoptar medidas específicas para promover la liberalización del comercio, dice. Estas medidas incluyen respaldar el ingreso de China en la OMC, encabezar los esfuerzos tendientes a hacer más abiertas las operaciones de la OMC y proseguir vigorosamente con un libre comercio bilateral, afirma.

Los encargados de formular la política norteamericana deberían utilizar también este período para procurar una posición media en el contencioso tema del comercio y el medio ambiente, dice Baucus. Esto incluye los problemas de las incongruencias entre la OMC y algunos acuerdos ambientales multilaterales y la eliminación de subvenciones perjudiciales al medio ambiente.

Ahora que ha pasado la conmoción de Seattle, es hora de examinar a fondo la política del comercio internacional y trazar el curso para el futuro. El punto de partida debe ser una evaluación de lo que la fracasada conferencia ministerial de la Organización Mundial del Comercio ha revelado y lo que no ha reveló.

Lo que Seattle revelo... y no revelo

El fracaso en llegar a un acuerdo en Seattle demostró que los miembros de la OMC, tal como lo señaló la representante de comercio estadounidense Charlene Barshefsky, simplemente no están preparados para avanzar en cuestiones claves. La Unión Europea no está preparada para desmantelar su sistema de subvenciones agrícolas, económica y ambientalmente desastroso. Los países en desarrollo no están preparados para abordar las cuestiones ambientales y de normas laborales. Estados Unidos no está preparado para discutir leyes comerciales correctivas.

Seattle demostró también que ya no se puede mantener al público al margen de las discusiones que afectan el bienestar general. En las calles de Seattle, lejos de los salones de reunión de la convención, fui testigo de una expresión de gran preocupación por el rápido ritmo de los cambios. Los rápidos adelantos tecnológicos producen progreso material para muchos de nosotros, pero no para todos. Estos adelantos pueden socavar también importantes valores sociales que definen el carácter nacional norteamericano, valores como el respeto a la dignidad humana, un medio ambiente seguro y oportunidades económicas iguales. Nuestras acciones en el plano internacional deben reflejar estos valores.

El hecho de que no se haya logrado iniciar nuevas conversaciones comerciales en Seattle no significa que los miembros de la OMC cambiarán ahora de dirección. Algunos observadores han considerado la falta de progreso equivale a descuidar compromisos anteriores. Eso no ha sucedido. La fracasada reunión de Seattle no señala el principio del fin del libre comercio mundial. Si bien no se logró llegar a un acuerdo sobre nuevas conversaciones, los gobiernos no erigieron nuevas barreras. En cambio, las reglas actuales, imperfectas y aplicadas obtusamente, siguen gobernando la mayor parte del comercio mundial.

Seattle no señaló el comienzo de una nueva era en la que personas que protestan y no han sido elegidas dictan la política internacional. La minoría irresponsable que recurrió a la violencia no descarriló la reunión. La mayoría responsable, al aceptar a grupos diversos con objetivos ocasionalmente contrarios, no frenó el progreso. Los funcionarios de comercio, con o sin manifestaciones en las calles, no habrían acordado iniciar una nueva ronda de conversaciones. Los temas que enfrentaban eran demasiado nuevos (el comercio electrónico), demasiado difíciles (la inocuidad de los alimentos), o demasiado controvertibles (el trabajo). Pero los manifestantes destacaron que la OMC ya no puede operar tras puertas cerradas. Sus métodos de realizar arreglos en grupos pequeños ya no dan resultado en la actual organización de 138 miembros.

Proximos pasos de Estados Unidos

Seattle no debe significar el final del esfuerzo de aumentar la libertad de comerciar internacionalmente. La incapacidad de avanzar de la OMC no debe causar que Estados Unidos se detenga. Debemos seguir adelante. Hay cuatro cosas específicas que Estados Unidos debe hacer.

Primero, debemos asegurar las concesiones comerciales que nos ha ofrecido China como parte de sus esfuerzos para ganar su ingreso en la OMC. Estas concesiones abrirán el mercado chino a nuestras exportaciones y, al mismo tiempo, inclinarán a China hacia una sociedad más abierta. Tal vez China nunca comparta nuestros valores. Su historia de miles de años la ha llevado en otra dirección. Pero al abrirse a los productos y servicios norteamericanos, se abre a la influencia norteamericana.

Los que se oponen al comercio de Estados Unidos con China creen que Estados Unidos puede utilizar el ingreso de China en la OMC para extraerle aún más concesiones. Están equivocados. Después de 13 años de negociaciones, China no hará concesiones nuevas en cuestiones que son importantes para nosotros, como los derechos humanos, las normas laborales y el medio ambiente. En lugar de ello, simplemente irán con sus negocios a otra parte. Seremos derrotados por Europa, Japón y otros países.

Segundo, debemos abrir la OMC. Hoy, el comercio internacional afecta drásticamente la vida diaria de la gente en formas que antes eran inimaginables. No se puede tomar decisiones secretas sobre el comercio. Debemos permitir que los ciudadanos y organizaciones no gubernamentales interesados participen en el proceso. En Estados Unidos, tenemos procedimientos para adoptar reglamentaciones federales que exigen al gobierno informar al público y tomar en cuenta los

comentarios del público. La OMC debe operar con un nivel de transparencia equivalente.

En este sentido Estados Unidos puede ser líder con el ejemplo. Debemos dar el primer paso al adoptar procedimientos para que las delegaciones norteamericanas a la OMC tomen en cuenta las opiniones del público. Nuestros actos en la OMC deben tener el mismo nivel de transparencia que el que exigimos en nuestras reglamentaciones internas. Seguidamente deberíamos invitar a otros países que piensan de igual manera a que hagan lo mismo, lo que llevará a un proceso que quitará los velos de la OMC.

Tercero, debemos seguir adelante. En organizaciones grandes, que como la OMC operan por consenso, muchas veces el miembro menos progresista establece el ritmo del cambio. No podemos permitir que el socio más renuente dicte los términos del comercio. Estados Unidos debe identificar los países de ideas similares y trabajar con ellos para seguir avanzando cuandoquiera que la OMC esté inmóvil.

Estados Unidos debería embarcarse en un programa vigoroso para negociar acuerdos bilaterales de libre comercio hasta que la OMC esté preparada para reiniciar el proceso multilateral. Los candidatos probables para una primera ronda son Chile, Singapur y Corea del Sur. Estas conversaciones bilaterales deberán abordar temas de interés social, como los trabajadores y el medio ambiente.

Por último, debemos seguir utilizando a la OMC para promover nuestros intereses. Desde que se formó la OMC hace menos de cinco años, Estados Unidos ha concluido acuerdos importantes sobre temas que abarcan desde los servicios financieros hasta los aranceles de productos de tecnología avanzada. Debemos actuar dentro de la OMC para eliminar impuestos destructivos al comercio en sectores como los productos químicos, productos de madera, artículos medioambientales y productos energéticos.

El comercio y el medio ambiente

Debemos utilizar este período próximo para hallar una posición media en uno de los temas más contenciosos que se abordaron en Seattle: la relación entre el comercio y el medio ambiente. El esfuerzo norteamericano en esta cuestión se vio debilitado por la falta de consenso en el país sobre cómo debía procederse. Debemos crear ese consenso identificando el punto de interés común entre la comunidad empresarial y los grupos ambientales y después expandir ese punto de interés común.

Un buen lugar donde empezar es en la incompatibilidad real o potencial que existe entre la OMC y ciertos acuerdos ambientales multilaterales (AAM). En el plano nacional, debemos empezar por abrir el proceso utilizado para negociar los acuerdos ambientales multilaterales. El sector empresarial y los ambientalistas concuerdan en que este proceso carece de transparencia. En el plano internacional, debemos encontrar un procedimiento para emitir fallos sobre la compatibilidad de los AAM con las reglamentaciones del comercio. Las medidas adoptadas conforme a un acuerdo ambiental multilateral legítimo no deben estar sujetas a recusación por la OMC.

Hay dos maneras de hacer esto. Una es "eximir" a ciertos acuerdos ambientales específicos, como hicimos en el Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte. Podríamos empezar por dar "protección" al Protocolo de Montreal sobre Sustancias que Agotan la Capa de Ozono y a la Convención de Comercio Internacional de Especies de Fauna y Flora Silvestre en Peligro de Extinción (CCIEPE). La "protección" resguardaría al Protocolo de Montreal y la CCIEPE contra procesos comerciales de la OMC en los que los países entablen demandas por violación de reglamentos comerciales.

La otra manera es describir las características de un acuerdo ambiental multilateral que estarán automáticamente protegidas.

Además de ocuparnos de los AAM, deberíamos eliminar todos los aranceles sobre artículos medioambientales. El sector empresarial y los ambientalistas concuerdan en esto. Esto reduciría el costo de la tecnología ambiental -- desde el tratamiento de aguas cloacales hasta los convertidores catalíticos y la limpieza de aguas subterráneas. Las compañías norteamericanas son líderes en este terreno, por lo tanto la reducción de los aranceles ayudará a aumentar las exportaciones estadounidenses. He presentado legislación que le daría al presidente la autoridad de reducir los aranceles medioambientales, y confío en que la misma será promulgada cuando el Congreso reanude sus sesiones.

Los líderes empresariales y los ambientalistas concuerdan también en que es necesario eliminar las subvenciones perjudiciales al medio ambiente. En casos como la pesca y la agricultura, las subvenciones alientan a prácticas que son

económica y ambientalmente perjudiciales. Limitar estas subvenciones tiene sentido, tanto económicamente como en lo que respecta al medio ambiente. Yo desearía ver la eliminación total de las subvenciones a la pesca. También deberían eliminarse en el mundo entero las subvenciones a la agricultura, pese a la oposición de la Unión Europea. Deberíamos también examinar seriamente la reducción de las subvenciones agrícolas internas en todo el mundo.

Por último, debemos abordar la llamada subvención a la contaminación. Me refiero a mantener débiles, intencionalmente, las normas ambientales, de manera tal que distorsionan el comercio al reducir los costos de producción del contaminador y al hacer que los contribuyentes paguen la diferencia mediante costos más altos de salud y limpieza ambiental. Este es un problema difícil.

Un problema que es parte del problema mayor es el de los procesos y métodos de producción. La manera como se produce un producto afecta al medio ambiente. Entre los ejemplos figuran la manera en que la pesca de camarones afecta a las tortugas de mar y cómo la explotación maderera afecta a las especies, la contaminación de las aguas y la demanda de materiales reciclables. Las reglamentaciones del comercio ya permiten tomar en cuenta la manera en que se manufactura un producto. Los reglamentos sobre derechos de propiedad intelectual esencialmente se refieren a los procesos y métodos de producción. Los derechos de propiedad intelectual fueron un tema difícil y controvertido durante la Ronda Uruguay, pero lo hemos resuelto. Debemos hacer lo mismo con los procesos y métodos de producción ambiental.

En mi opinión, la emoción que predominó en Seattle fue la ira. Debemos ir más allá ahora y continuar con el trabajo importante de definir las fuerzas de la mundialización de modo que mejoren la vida de toda la gente del mundo. No podemos definir esas fuerzas si nos quedamos parados. Debemos seguir adelante en cuanto al comercio internacional, especialmente en lo que se refiere al medio ambiente.

LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES DE LA OMC: ACTIVIDADES DESPUES DE SEATTLE

Por Jeffrey J. Schott, miembro principal del Instituto de Economía Internacional

Nadie salió victorioso de la fallida reunión de la Organización Mundial del Comercio (OMC) celebrada el pasado diciembre en Seattle, ni siquiera los críticos de la OMC, ha dicho Jeffrey Schott, miembro principal del Instituto de Economía Internacional, una institución de investigación de políticas económicas con sede en Washington.

Dice Schott que los mayores perdedores quizás lo sean los países en desarrollo que dependen de un sistema comercial que funcione bien. Advierte también que mientras más se demoren las negociaciones de comercio internacional, más aumentará el riesgo de que las políticas agrícolas proteccionistas de los europeos y japoneses enfrenten represalias de Estados Unidos.

"Para que las conversaciones se reanimen este año... los países miembros de la OMC tendrán que mostrar una mayor flexibilidad en sus posturas esenciales", dijo Schott. Schott recomienda como primeros pasos previos al inicio de nuevas negociaciones comerciales, reformas institucionales en la OMC incluso mejor cumplimiento de la solución de diferencias y una mayor transparencia en los procedimientos de toma de decisiones.

El fracaso de la Reunión Ministerial de la Organización Mundial del Comercio, celebrada en diciembre de 1999 en Seattle, es una desgracia para el sistema comercial ahora que entramos en el siglo XXI. Las nuevas negociaciones de comercio mundial se han aplazado y será difícil reanudarlas antes de las próximas elecciones presidenciales de Estados Unidos.

Este fracaso les ha dado energía a los críticos de la OMC. El que no se hayan iniciado nuevas negociaciones comerciales es para ellos un paso importante hacia su objetivo final de reestructurar el sistema comercial internacional y, con el tiempo, dar marcha atrás a la actual liberalización del comercio. Estos grupos consideran el desastre de Seattle como su mayor victoria hasta el momento, que supera inclusive el reciente fracaso de las negociaciones del Acuerdo Multilateral sobre Inversión y la derrota en Estados Unidos de la autoridad de negociar acuerdos comerciales por la "vía rápida", que ha dificultado la participación de Estados Unidos y, por ende, ha frenado el progreso de varias iniciativas bilaterales y

regionales.

Los manifestantes evidentemente produjeron una pendencia en Seattle e hicieron más difíciles los esfuerzos de los delegados de la OMC para negociar los términos de referencia de una nueva ronda de negociaciones. El tiempo perdido a causa de las protestas causó problemas adicionales para los negociadores ya presionados por límites de tiempo. Pero finalmente, la reunión de la OMC cayó presa de los graves y significativos desacuerdos entre los principales socios comerciales en torno a una posible agenda para la nueva ronda de conversaciones. En cuanto a ese respecto, la peor herida que sufrió la OMC se la infligió ella misma.

A pesar de las gallardas declaraciones sobre la utilidad de una nueva ronda de negociaciones comerciales, los dirigentes de la OMC, y los cuatro socios principales (Estados Unidos, la Unión Europea, Japón y Canadá) exigían la liberalización del comercio en el exterior, pero no quisieron discutir las reformas de sus propias barreras comerciales, que protegen los sectores más sensibles a la política en sus respectivas economías. Estados Unidos quería profundas reducciones de los subvenciones a la agricultura, pero se opuso a los esfuerzos para reducir sus propios elevados aranceles industriales o reformar las normas antidumping, e insistió en conversaciones sobre normas laborales y no sobre servicios laborales. De igual manera, Europa y Japón se resistieron a hacer reformas considerables en el sector agrícola, en tanto que buscaban la realización de nuevas negociaciones sobre política de inversión y de competencia; y Europa y Canadá pedían la exención especial de sus industrias culturales, a todo lo cual se oponía Estados Unidos. En resumen, el grupo de los cuatro principales socios comerciales no pudo llegar a un acuerdo entre sí, y mucho menos crear consenso entre los países miembros de la OMC para iniciar la nueva ronda de negociaciones comerciales.

Para que las nuevas negociaciones comerciales se reanimen este año, tanto los países desarrollados como los países en desarrollo tendrán que estar satisfechos de que los asuntos que más les preocupan se pongan en la mesa de negociaciones. Para que así sea, los países miembros de la OMC tendrán que mostrar más flexibilidad en sus posturas más esenciales y corregir las deficiencias en los procedimientos toma de decisiones y solución de diferencias que dificultaron el progreso en Seattle.

Desafortunadamente, los funcionarios de comercio parece que no han comprendido a cabalidad los problemas que se plantearon en la reunión de Seattle, ni los cambios que se requieren para fomentar el consenso entre los 135 miembros de la OMC sobre la agenda de las nuevas conversaciones de comercio mundial. La agenda "incorporada" de la OMC podrá proceder con respecto a la agricultura y los servicios, pero cualquiera que haya seguido las negociaciones anteriores en Ginebra sabe que estas conversaciones se atascarán hasta que los principales socios comerciales demuestren su compromiso político de ampliar las negociaciones y reformar sus propias barreras comerciales.

Para entender mejor lo que se necesita hacer, haré primero una breve reseña de los "Perdedores de Seattle" y los problemas que se pusieron de relieve con el fracaso de Seattle. Luego hablaré sobre lo que es necesario hacer como requisito previo al inicio de nuevas conversaciones sobre comercio mundial.

Los perdedores de Seattle

A menudo, aunque equivocadamente, al comercio se lo considera un juego donde hay ganadores y perdedores. A pesar de la impetuosa retórica de las fuerzas que se oponen a la mundialización después de la reunión de la OMC, en Seattle sólo hubo perdedores (con excepción quizás de los anarquistas que no fueron enjuiciados).

Perdió Estados Unidos. El mercado de Estados Unidos es, posiblemente, el más abierto del mundo. Nuestros socios comerciales, en particular los países en desarrollo, habrían tenido que comprometerse a hacer reducciones mucho más profundas en sus actuales barreras comerciales que las que se le habrían exigido a Estados Unidos. En lugar de eso, esas barreras han cobrado ahora nueva vida nueva debido a la demora en iniciar las conversaciones de la OMC. Tanto Estados Unidos como sus socios comerciales sufrirán por ello.

Perdió la Unión Europea y Japón también. Ambos estarán bajo menos presión de sus socios comerciales para efectuar reformas a corto plazo en su muy protegido sector de la agricultura, pero más cerca de la fecha de caducidad de la "cláusula de paz" que protege sus programas agrícolas del desafío de la OMC. Mientras más larga sea la demora en entablar negociaciones sustanciales sobre la agricultura, mayor es el riesgo de que las disputas bilaterales sobre comercio agrícola con Estados Unidos provoquen las represalias de Estados Unidos en los casos en los que sus prácticas no cumplen las normas de la OMC. A ese respecto, el resultado de la reunión de Seattle ha frenado los esfuerzos para remediar las evidentes fallas del mecanismo de solución de diferencias de la OMC, particularmente en lo que respecta al cumplimiento

de los dictámenes de grupos de la OMC. La ambigüedad en las disposiciones sobre solución de diferencias han sido fuente de considerable fricción entre Estados Unidos y la Unión Europea, en el caso de las bananas y la carne con hormonas, y han complicado los esfuerzos de las principales potencias comerciales del mundo para desarrollar y fomentar el consenso entre los países miembros de la OMC sobre la agenda de la nueva ronda de conversaciones comerciales.

Los países en desarrollo fueron quizás los que más perdieron. Estos países son los socios más débiles del sistema comercial y los que más dependen de un sistema multilateral regido por normas y que funcione bien. Los esfuerzos para fortalecer el sistema comercial y aumentar las normas de comercio de la OMC sufrieron un revés con el fracaso de las conversaciones de Seattle, lo que destacó algunos de los problemas más evidentes de la OMC como institución. Las preferencias especiales para los países menos desarrollados que se plantearon en Seattle no se han atascado, al menos por ahora.

Perdieron los sindicatos laborales. Su mensaje sobre los derechos del trabajador no se oyó debido al ruido estrepitoso de los manifestantes más violentos, quienes también usurparon la cobertura de los medios de información. La estridencia de sus demandas durante las conversaciones comerciales, que el presidente Clinton reforzó sin darse cuenta durante una entrevista con la prensa en Seattle, intensificó el temor entre los países en desarrollo de que la iniciativa de Estados Unidos tenía como propósito castigar y no ayudarlos a promover el comercio y el crecimiento económico. Como consecuencia de ello, la posibilidad de que se incluyan las cuestiones laborales en el temario de la OMC es ahora más remota.

Perdieron los críticos de la OMC. El que se haya impedido el inicio de una nueva ronda de negociaciones comerciales no socava los derechos y obligaciones actuales de la OMC, ni tampoco remedia algunos de los problemas legítimos mencionados por estos críticos y que se habrían abordado en las conversaciones. Lo irónico es que el bloqueo de este proceso multilateral ha reanimado algunas iniciativas de liberalización de comercio regional en América Latina y Asia Oriental. Estas conversaciones regionales involucran a los mismos países que fueron el blanco de las críticas de los grupos ambientalistas y laborales. Además, si bien los críticos temporalmente han hecho menos efectiva la participación de Estados Unidos en estas conversaciones, el hecho de que los nuevos convenios regionales discriminen contra los que no son miembros de la OMC significa que las compañías de Estados Unidos sufrirán pérdidas debido a los proveedores de otros países en los que los gobiernos y compañías quizás se sientan menos inclinados a "usar" el comercio para fomentar las reformas del mercado laboral.

Perspectivas para el año 2000

Será difícil reanudar la ronda de la OMC sin un compromiso más firme de Estados Unidos y la Unión Europea de reformar sus propias barreras comerciales, y aceptar una agenda que abarque menos cuestiones nuevas, particularmente sobre temas laborales. Las repercusiones de la reunión de Seattle, el próximo debate en el Congreso de Estados Unidos sobre el ingreso de China en la OMC y las inminentes elecciones en Estados Unidos son factores críticos que pueden dificultar más a la administración Clinton la negociación de reducciones de las barreras comerciales, y hacer más probable que la administración promueva iniciativas que reflejen las preocupaciones de los votantes de los grupos laborales y ambientales. Por lo tanto, puede ser que a Estados Unidos le resulte difícil reafirmar su papel de líder del sistema comercial hasta pasadas las elecciones de noviembre de 2000.

Si bien tomará tiempo y requerirá voluntad política llegar a un acuerdo sobre la agenda de la próxima ronda de negociaciones de la OMC, la tarea se podría facilitar si los gobiernos emprenden iniciativas que fortalezcan la estructura institucional de la OMC y su capacidad de apoyar las reformas en los países en desarrollo. Tres cuestiones muy amplias deberían ocupar un lugar prioritario en la agenda de la OMC para el año 2000: la reforma del acuerdo sobre resolución de diferencias, la reforma del proceso de toma de decisiones y la cooperación con otras organizaciones internacionales para apoyar iniciativas creadoras de una mayor capacidad en los países en desarrollo.

La primera tarea debería ser mejorar los procedimientos de solución de diferencias en la OMC. La confianza en un sistema regido por normas depende en gran medida de la voluntad de las principales potencias comerciales de vivir de conformidad con las normas de la OMC y cumplir sus dictámenes. Tal como se ha demostrado en el caso de las bananas y la carne con hormonas, hay que corregir las normas sobre cumplimiento para asegurar que los países que se determine que no cumplen con sus obligaciones conformen sus prácticas más rápidamente a las normas de la OMC. Esta no es una cuestión para el regateo astuto tradicional de las negociaciones de la OMC, sino que debería ser una cuestión en la que todos los países miembros participen, antes del inicio de una nueva ronda de conversaciones, para asegurar que el sistema de la OMC funcione de forma equitativa y eficiente, y por lo tanto asegure que los derechos y obligaciones que surjan de las nuevas conversaciones se lleven a la práctica fielmente.

En segundo lugar, la toma de decisiones en la OMC necesita ser más inclusiva y eficiente. Parte del problema en Seattle fue que demasiados países con intereses considerables en el sistema de comercio y las negociaciones en perspectiva fueron excluidos de las deliberaciones sobre la declaración ministerial. Es necesario que la OMC desarrolle un sistema mejor para dirigir el proceso de toma de decisiones entre sus miembros cada vez más numerosos y activos, que sea más representativo y eficiente que el actual proceso del "salón verde". Ese proceso, de seleccionar un pequeño grupo de ministros que toman decisiones por todos a puerta cerrada, ha sido criticado por ser detrás de los bastidores.

Por último, es necesario que la OMC fortalezca sus vínculos con otras organizaciones internacionales, en particular con el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, para apoyar los esfuerzos en los países en desarrollo para mejorar su infraestructura económica y su capacidad administrativa, con el fin de que puedan poner en práctica las reformas económicas. La ayuda técnica es necesaria en particular en áreas tales como la propiedad intelectual y control de aduanas, donde ya se han emprendido las obligaciones de la OMC y donde los países enfrentan problemas para cumplir los compromisos contraídos en Ginebra.

La promoción de las reformas institucionales y el fortalecimiento de los vínculos con otras organizaciones internacionales serían iniciativas útiles que la OMC puede emprender en el 2000. Estados Unidos y otros países miembros de la OMC deberían dedicarse inmediatamente a realizar estas tareas para facilitar el inicio de una nueva ronda multilateral de negociaciones comerciales para principios del año próximo.

Nota: Las opiniones que se expresan en este artículo no reflejan necesariamente las opiniones o políticas del gobierno de Esta

dos Unidos.

SEATTLE NO CAMBIO EL DESAFIO DEL COMERCIO AGRICOLA

Por Bob Stallman, presidente de American Farm Bureau Federation

En cualquier negociación sobre la agricultura que se celebre en el marco de la Organización Mundial del Comercio (OMC), los negociadores de Estados Unidos deberían insistir en que se tome como punto de partida el texto elaborado en la reunión ministerial celebrada en diciembre en Seattle, dice Bob Stallman, el nuevo presidente de American Farm Bureau Federation.

Sin embargo, agrega Stallman, su organización se siente decepcionada porque el texto no se pronunció con más firmeza contra la eliminación de las subvenciones a las exportaciones. Advierte Stallman que sería desastroso conservar el texto tal como está redactado pues sugiere que los países pueden eximir de las reducciones arancelarias los productos más políticamente sensibles.

Stallman, de Columbus, Texas, quien se dedica al cultivo del arroz y a la ganadería, fue elegido presidente de la federación en enero.

Las protestas de una variedad de grupos durante la reunión ministerial de la Organización Mundial del Comercio en Seattle no impidieron que se iniciara una nueva ronda de negociaciones para la liberalización del comercio. Asimismo, las negociaciones sobre agricultura tampoco hicieron que todos se marcharan a casa sin llegar a un acuerdo. Sin embargo, como persona que espera que la ronda del milenio de negociaciones comerciales produzca mayores reformas de las normas de comercio agrícola, me sentí doblemente decepcionado por las tonterías que se escucharon después de "la batalla de Seattle".

A pesar de que muchos de los manifestantes se quejaban de que la OMC es un organismo mundial omnipotente y soberano, el hecho es que es una burocracia cuyas operaciones están basadas en el consenso de sus 135 países miembros. Bajo cualquier circunstancia es difícil alcanzar ese tipo de consenso. Dada la complejidad de las cuestiones, no sorprende

que los países miembros de la OMC no pudieran llegar a un acuerdo final en Seattle. De modo semejante, las conversaciones realizadas sobre la agricultura tampoco fueron las culpables. De hecho, hubo algunos progresos en las cuestiones agrícolas durante la semana de la reunión ministerial. La gran pregunta que se plantea ahora es si las negociaciones agrícolas de este año se reanudarán en el punto donde terminaron en Seattle o si se retrocederá al comienzo, cosa que sería un error.

Es importante notar que sobre la mesa había un proyecto de documento sobre la agricultura -- que las discusiones no habían desmarñado como han insinuado algunos. Como consecuencia de ello, los intereses agrícolas de Estados Unidos les urgirán a nuestros negociadores que utilicen este año el texto como punto de partida. La American Farm Bureau Federation no estaba totalmente complacida con el texto, pero estimamos que se pueden hacer cambios para perfeccionarlo. Nuestros negociadores deberán rechazar cualquier intento de volver al principio, tal como ha sugerido la Unión Europea desde la reunión de Seattle. Nos desalienta que nuestros negociadores hayan indicado que no tomarán en consideración las discusiones agrícolas de Seattle.

Seattle: resumen de los acontecimientos

Creo que hubo algunos acontecimientos positivos en Seattle para la agricultura de Estados Unidos.

- La próxima ronda de negociaciones concluirá en tres años como se ha programado. La Ronda Uruguay se prolongó siete años. Creo que la mayoría está de acuerdo en que mientras más duren las negociaciones, más difícil será llegar a un acuerdo.
- Al parecer no hubo apoyo substancial al concepto de la "cosecha temprana", es decir, la idea de lograr lo antes posible acuerdos por separado sobre cuestiones no agrícolas. Si bien el gobierno de Estados Unidos está a favor de esa idea, muchos grupos del sector agrícola se oponen a la misma. Afortunadamente, muchos otros países parecen compartir esa opinión.
- No hubo reapertura del acuerdo sanitario/fitosanitario.
- Las cuestiones sobre bienestar animal no se incluyeron en el programa de negociación.

Pero en Seattle hubo decepciones también. Primeramente, la falta de progreso en cuanto a las subvenciones a las exportaciones. El Farm Bureau y muchos otros grupos del sector agrícola de Estados Unidos apoyan la eliminación total de las subvenciones a las exportaciones. Es nuestro objetivo número uno. Sin embargo, el texto de Seattle pedía "reducción sustancial de subvenciones a las exportaciones" y al avance de las negociaciones "en dirección de la eliminación gradual de las subvenciones a las exportaciones". El lenguaje utilizado refleja la oposición europea a la eliminación de estas subvenciones.

Las subvenciones y el acceso al mercado

Sería una parodia si una nueva ronda de comercio que aborde el tema de la agricultura no logra procurar la eliminación total de las subvenciones a las exportaciones. Es una práctica mayormente utilizada por la Unión Europea (UE), que es la responsable del 85 por ciento de los desembolsos del mundo entero para subvenciones a las exportaciones. Esto perjudica a los agricultores no sólo de Estados Unidos, sino también de otras naciones, como Australia. En contraste, Estados Unidos es responsable del 2 por ciento de este tipo de gasto. Nuestros agricultores no pueden competir contra las arcas de la UE, y están cansados de intentarlo. Las subvenciones a las exportaciones son injustas y hay que ponerles fin. Una negociación sobre comercio que evada esta cuestión fundamental carecerá de credibilidad ante los agricultores de Estados Unidos.

En cuanto a las cuestiones de acceso al mercado, apoyamos en general el texto de Seattle que insta a "la mayor liberalización posible" y a negociaciones "abarcadoras". Pero podría haber un escollo problemático con este enfoque. El texto pide que todos los productos básicos se pongan sobre la mesa al comienzo de las conversaciones y da a entender que los países pueden excluir algunos de estos productos y cuestiones posteriormente durante las negociaciones. Esta válvula de escape podría ser desastrosa. Si cada país sabe desde el comienzo que puede retirar de las conversaciones los productos básicos que son más sensibles políticamente, las negociaciones seguramente no procederán porque no quedará nada para negociar.

Los aranceles de Japón al arroz importado ascienden a 550 por ciento. La UE impone aranceles de 215 por ciento a la carne. Canadá ha establecido aranceles de 300 por ciento a la mantequilla. Si se retiran los productos más sensibles de las

negociaciones, adivinen cuáles serán los que esas naciones retirarán. El Farm Bureau ha hecho un llamado para que se celebre una ronda comercial sin excepciones para productos o políticas. Ciertamente que todos los países, incluso Estados Unidos, querrán que sus productos básicos más sensibles se protejan en la mayor medida posible. Y puede ser que durante las negociaciones se acuerden mecanismos que cumplan este propósito. Pero no debemos llegar a una nueva ronda de comercio en la que todas las partes saben que no será preciso tratar asuntos espinosos, pues sencillamente se pueden retirar de la mesa de negociación.

La biotecnología y cuestiones de funcionalidad múltiple

Hablando de asuntos espinosos, el Farm Bureau considera que en las negociaciones de la nueva ronda de comercio se debe abordar el tema de la biotecnología. Diferimos de la postura oficial de Estados Unidos, que es la de intentar formar un "grupo de trabajo". No creemos que un grupo de trabajo podrá solucionar ningún problema porque no tiene fuerza obligatoria. Un grupo de trabajo es básicamente un grupo de discusión que presenta un informe con sus recomendaciones a los ministros de comercio. Necesitamos una solución al problema que tenemos con la UE de la aprobación de las exportaciones de cereales modificados genéticamente. Desafortunadamente, creemos que el grupo de trabajo le daría a la UE lo que ésta desea -- un foro en el que el asunto se discuta hasta eliminarlo.

Para no pecar de injusto con nuestros negociadores, debo decir que entre los diversos grupos de Estados Unidos no hay consenso sobre la cuestión de grupo negociador contra grupo de trabajo. Hay quienes opinan que ya que la mayoría de las naciones no producen todavía productos de ingeniería genética, no hay intereses creados en la búsqueda de una solución negociada. Por lo tanto, el Farm Bureau cree que es necesario llegar a un solución en lo referente a la biotecnología que tenga fuerza obligatoria y, no sólo en la OMC sino que bilateralmente con la UE.

La última cuestión de importancia para el sector agrícola discutida en Seattle fue la de la "funcionalidad múltiple". Al comienzo de las conversaciones era evidente que la UE y Japón querían que este término -- con el que se reconocería que la agricultura cumple otros propósitos en la sociedad además de la producción de alimentos y, por consiguiente, merece el apoyo del gobierno -- se incluyera en el programa de las negociaciones. Nos opusimos vigorosamente a esta solicitud y nuestros negociadores la excluyeron del proyecto de documento. Sin embargo, el concepto está evidentemente en juego. El texto dijo en lugar de eso que "las cuestiones no comerciales" tales como la protección del medio ambiente, la seguridad alimentaria, la viabilidad económica y el desarrollo de las áreas rurales y la inocuidad alimentaria deben considerarse.

Nos preocupa que estas cuestiones se utilicen como cortina de humo para mantener o ampliar prácticas que distorsionan el comercio. Nos parece que si una nación quiere hacer pagos a los productores para lograr metas ambientales o sociales, eso está bien, siempre y cuando no se utilicen para pagar a sus productores para que cultiven productos agrícolas o críen ganado. Los pagos vinculados con la producción son una mampara que separa a los productores del mercado mundial y perjudica la competencia comercial.

Hacia un sistema comercial mas equitativo

Como han observado muchos comentaristas, será difícil iniciar una nueva ronda de comercio en el año 2000. Sin embargo, ello no significa que no se pueda o no se deba proceder con las importantes gestiones sobre la agricultura. De hecho, los negociadores deberán continuar las conversaciones si los miembros de la OMC desean cumplir la directriz de la Ronda Uruguay (la llamada "agenda incorporada") para las nuevas negociaciones sectoriales sobre agricultura y servicios en el 2000.

Creemos que es indispensable que Estados Unidos siga mostrando su liderazgo en la reforma del comercio agrícola mundial. El mercado de Estados Unidos es el más abierto del mundo, pero el apoyo para mantenerlo abierto disminuirá -- especialmente entre los agricultores -- si otros mercados permanecen cerrados. A pesar de lo acontecido en Seattle, creemos que las negociaciones mediante la Organización Mundial del Comercio proporcionan la mejor oportunidad para establecer un sistema comercial mundial más equitativo.

Nota: Las opiniones que se expresan en este artículo no reflejan necesariamente las opiniones o políticas del gobierno de Estados Unidos.

LOS PAISES EN DESARROLLO QUIEREN UNA RONDA DE NEGOCIACIONES

COMERCIALES -- EN LAS CIRCUNSTANCIAS APROPIADAS

Por Jabulani Sikhakhane, editor general del periódico Financial Mail de Sudáfrica

Los países en desarrollo prefirieron el fracaso de la reunión ministerial de la Organización Mundial del Comercio (OMC) en Seattle a una ronda de negociaciones comerciales inclinada a favor de los países desarrollados, dice Jabulani Sikhakhane, editor general del periódico Financial Mail de Sudáfrica. Agrega que, sin embargo, a algunos países en desarrollo les gustaría que las negociaciones comiencen pronto, mientras sus posiciones permanecen relativamente unidas. Indica además que las naciones en desarrollo, que carecen de recursos para participar adecuadamente, se oponen a una agenda amplia para la ronda de negociaciones comerciales como la propuesta por Europa y Japón.

¿Fueron los países en desarrollo los que más perdieron con el fracaso de la conferencia ministerial de la OMC en Seattle para acordar una nueva agenda de comercio? El director general de la OMC, Mike Moore, cree que sí.

"Me siento particularmente desilusionado porque el aplazamiento de nuestras deliberaciones significa que se demorarán los beneficios que se habrían incrementado para los países en desarrollo y los menos desarrollados, mientras que los problemas que enfrentan estos países no se aliviarán", expresó Moore al concluir la conferencia de Seattle en diciembre.

Aunque Moore tiene razón en lo que respecta al impacto de los beneficios demorados, la mayoría de los países en desarrollo no se consideran los perdedores más grandes por el fracaso de la conferencia ministerial de Seattle de iniciar la "Ronda del Milenio" de negociaciones comerciales. Para ellos, el derrumbe de las conversaciones fue un resultado mejor que una agenda de negociaciones comerciales inclinada a favor de los países industrializados y ricos.

A los países en desarrollo les gustaría ver una revisión de las deficiencias de la Ronda Uruguay, como las medidas antidumping, sanitarias y fitosanitarias, así como la propiedad intelectual relacionada con el comercio (TRIPS).

Fueron a Seattle amargados por el resultado de la Ronda Uruguay de negociaciones comerciales concluida en 1993, un resultado que ellos consideran que benefició más a las naciones industriales ricas.

Consideran que la agenda de la Ronda Uruguay está dirigida a los sectores de la economía en los cuales los países industrializados tienen una ventaja comparativa, mientras hace muy poco para abrir sectores como la agricultura, textiles y ropas, en los cuales las naciones en desarrollo pueden competir eficazmente.

Los países en desarrollo argumentan que como resultado de esta agenda distorsionada y del resultado de la Ronda Uruguay, han tenido que sobrellevar grandes costos para llevar a la práctica los acuerdos de Uruguay, con muy pocos beneficios concomitantes.

El Banco Mundial ha estimado que los costos de los países en desarrollo para poner en ejecución sólo tres de los acuerdos han sido de 150 millones de dólares.

Las naciones en desarrollo argumentan que los países industriales han sido renuentes en reducir su protección de sectores como la agricultura y, en la manufactura, textiles, ropas y calzado. Dado el predominio de la agricultura en sus economías, la mayoría de los países en desarrollo, y especialmente los menos desarrollados, ven el comercio más libre de productos agrícolas como su mejor esperanza de beneficiarse con la integración económica mundial.

Pero las naciones industriales mantienen grandes defensas en torno a sus sectores agrícolas. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), en su Informe de Comercio y Desarrollo de 1999, dice que los 29 países miembros de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) gastaron un promedio de 350.000 millones de dólares al año en apoyo agrícola entre 1996 y 1998, comparado con las exportaciones agrícolas totales de los países en desarrollo de 170.000 millones de dólares.

"El efecto de este apoyo agrícola, ya sea en forma de subvenciones directas a las exportaciones o pagos directos a los

agricultores, es que permite que los productos agrícolas se vendan en los mercados nacionales y mundiales por debajo de su costo", dice la UNCTAD. "El impacto en los productores de los países en desarrollo puede ser importante, no sólo al impedirles su entrada en los mercados del norte sino también por la competencia desleal en sus propios mercados".

El organismo de la ONU agrega que si los países desarrollados eliminasen los subsidios y otras formas de protección a sus industrias agrícola y de manufactura, esto abriría oportunidades de exportación por valor de 700.000 millones de dólares para los países en desarrollo.

Dada la fuerza política de los sectores agrícolas en las naciones industrializadas, especialmente en los 15 miembros de la Unión Europea (UE) y en Japón, estas naciones podrían encontrar que comprometerse a reducir sus subsidios y otras formas de apoyo a sus agricultores es una decisión políticamente difícil. Pero son esas decisiones políticamente difíciles las que las naciones industrializadas deben tomar para convencer a los países en desarrollo de que no sólo su dedicación al comercio libre es genuina, sino que también el comercio libre es beneficioso para todos.

La conferencia de la UNCTAD: una plataforma de discusión franca

El desafío inmediato que encaran los países en desarrollo después de Seattle es el de cómo mantener su cohesión mientras buscan la manera de avanzar hacia las negociaciones comerciales de la OMC. En esta revisión de las conversaciones de Seattle, el ministro de comercio sudafricano Alec Erwin destacó el grado en que Sudáfrica y otros países en desarrollo coordinaron pacíficamente sus posiciones con respecto a una cantidad de asuntos.

"Me parece que las estrechas relaciones de trabajo que se establecieron entre Brasil, Egipto, Sudáfrica, Singapur y Tailandia, cuyas posiciones eran muy cercanas, desempeñaron una función importante en el proceso de negociación propiamente dicho en Seattle", expresó el ministro, al agregar que esta cooperación ayudó a hacer que la India adoptara posiciones más moderadas.

Erwin comenzó el nuevo año con una visita a la India, donde se reunió con su colega, el ministro de comercio Musaroli Maran, para celebrar consultas acerca de cómo debería proceder la OMC. Erwin planea mantener consultas con otros países en desarrollo.

Estas consultas culminarán en la Décima Conferencia de la UNCTAD que se realizará en Bangkok, Tailandia, del 12 al 19 de febrero. A la conferencia de la UNCTAD también asistirán los países industrializados, así como los más altos funcionarios del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional y Moore de la OMC.

Además de proveer un foro para que las naciones en desarrollo refuercen su cohesión, la conferencia de la UNCTAD debería ofrecerles a los países industrializados una oportunidad de "hacer las paces" con los países en desarrollo. Asimismo, la conferencia debería ofrecer a Moore una plataforma para celebrar consultas con los países miembros de la OMC.

Reducción de diferencias en cuanto a la agenda

Mientras las naciones industrializadas ricas difieren en sus posturas en cuanto a las negociaciones comerciales, algunos países en desarrollo, como Sudáfrica, sostienen que a fin de cuentas los países desarrollados tienen intereses comunes. De allí la necesidad de que los países en desarrollo mantengan, si no fortalezcan, su cohesión para hacer avanzar la agenda de las negociaciones comerciales. Esto también explica por qué la mayoría de las naciones en desarrollo están entusiasmadas en reanudar pronto las conversaciones, antes de que comiencen a perder su cohesión.

El que eso ocurra dependerá de la manera en que los países industrializados -- principalmente Estados Unidos, la Unión Europea y Japón -- estén preparados para reducir sus diferencias.

Una de las diferencias principales entre la UE y Japón por un lado y Estados Unidos por el otro, se refiere a la amplitud y profundidad de toda nueva agenda de comercio. Estados Unidos quiere que la nueva ronda se concentre en la agricultura, los servicios y el acceso a los mercados, y que atienda las cuestiones de los países en desarrollo; la UE y Japón quieren una agenda más amplia, que incluya normas sobre inversión y medidas antimonopolistas, así como nuevas disciplinas en el uso de las leyes contra dumping.

Pero la mayoría de los países en desarrollo consideran injustas las demandas de los europeos y de los japoneses de una agenda de comercio general, porque aumenta la pesada carga que ya sobrellevan los países en desarrollo en términos de lidiar con los efectos de la aplicación de los acuerdos de la Ronda Uruguay.

Desventajas de una agenda abarcadora

Una agenda abarcadora tiene graves implicaciones para los países en desarrollo, una de las cuales es la carga que impondrá a sus ya limitados recursos financieros y humanos para conducir las negociaciones. El Informe del Desarrollo Mundial de 1999 puntualiza que 19 de los 42 miembros africanos de la OMC no tienen un representante comercial en la sede de la OMC en Ginebra. Esto se compara con el promedio de los países de la OCDE de casi siete representantes comerciales cada uno. La falta de representación o representación deficiente de los países en desarrollo en Ginebra impide gravemente su capacidad de participar en los procedimientos de la OMC.

Como están las cosas ahora, los recursos de las naciones en desarrollo que tienen representación en Ginebra ya están estirados en exceso debido a la cantidad inusitadamente grande de reuniones de la OMC (un promedio de 46 por semana en 1996) y consultas en Ginebra.

"Esto impone un recargo considerable a la capacidad de un país de mantener en Ginebra una delegación grande, capacitada y versátil que pueda participar en reuniones y consultas diarias que finalmente adelanten el proceso de la OMC", dicen los economistas Richard Blackhurst, Bill Lyakurwa y Ademola Oyejide en un estudio comisionado por el Banco Mundial con anticipación a las reuniones de Seattle. "Señala también la importancia de aprender mediante la práctica y del desarrollo de la memoria institucional, atributos que son diluidos considerablemente por el tamaño inadecuado de las delegaciones, las cuales también pasan por frecuentes cambios en la composición del personal".

Más aún, el proceso de toma de decisiones de la OMC puede funcionar en detrimento de países con recursos limitados.

"La toma de decisiones en los organismos claves de la OMC es esencialmente por consenso dentro del marco de la igualdad de sus miembros", según Blackhurst, Lyakurwa y Oyejide. "En realidad, esto debería proteger los intereses de los miembros más pequeños y más pobres de acciones arbitrarias por las naciones grandes y más ricas.

"Pero en realidad, las decisiones tomadas por consenso ocurren cuando ninguna decisión es objetada por un miembro presente en una reunión en la cual se toma la decisión. Claramente, este procedimiento adscribe considerable importancia a tener una presencia permanente, o quizás más precisamente, una presencia activa e informada", dicen.

A pesar de la ausencia de funcionarios comerciales activos e informados tanto en Ginebra como en sus propios países, las naciones en desarrollo siguen dedicadas al sistema de comercio multilateral, al cual consideran como su único camino para integrarse más estrechamente a la economía mundial.

Aceptan también que solamente la integración a la economía mundial puede dar lugar al crecimiento económico rápido, ofrecer mayores oportunidades de empleo y reducir los niveles de pobreza en sus países.

A este respecto, los países en desarrollo están entusiasmados en reanudar las negociaciones de una nueva agenda comercial. Pero dadas sus experiencias con la ejecución de los acuerdos de la Ronda Uruguay, las naciones en desarrollo piden que los países industrializados ricos también se comprometan a la revisión de los aspectos de los acuerdos de la Ronda Uruguay que han mostrado tener un impacto negativo en los países en desarrollo.

Además, los países en desarrollo necesitan que las naciones industrializadas los convenzan de que las demandas de una agenda comercial nueva de base amplia, que abarque cuestiones no comerciales, como los trabajadores y el medio ambiente, son, como dice el comisionado comercial de la UE Pascal Lamy, "más que simplemente esfuerzos por defender un nivel de afluencia que ellos [los países en desarrollo] consideran un privilegio".

CRONOLOGIA DE LOS ACONTECIMIENTOS QUE CULMINARON EN LA OMC

1934 -- La Ley de Acuerdos Comerciales Recíprocos de Estados Unidos (que enmendó la Ley de Aranceles de 1930) delegó en el presidente la autoridad de concretar acuerdos recíprocos para bajar los aranceles. Hacia 1945,

Estados Unidos había concretado 32 acuerdos bilaterales de reducción arancelaria.

1944 -- En una conferencia internacional de 44 países celebrada en Bretton Woods, Nueva Hampshire, se acordó un sistema mundial de divisas con tasas fijas y se pusieron las bases para el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio.

30 de octubre de 1947 -- Veintitrés países concluyeron el Protocolo de Aplicación Provisional del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (conocido familiarmente como GATT) en Ginebra, Suiza. La primera ronda de negociación del GATT logró también 122 acuerdos mutuos de reducción arancelaria y medidas para crear zonas regionales de libre comercio o de mercado común.

1 de enero de 1948 -- Entró en vigor el acuerdo GATT.

1949 -- La segunda ronda del GATT, negociada en Annecy, Francia, logró efectuar 5.000 recortes arancelarios.

1950 - 1951 -- La tercera ronda del GATT, negociada en Torquay, Inglaterra, efectuó 8.700 recortes arancelarios.

1956 -- La cuarta ronda del GATT, en Ginebra, logró recortes arancelarios de un comercio de 2.500 millones de dólares.

1960 - 1962 -- La quinta ronda del GATT -- negociada en Ginebra y llamada Ronda Dillon en homenaje al negociador jefe norteamericano, subsecretario de Estado Douglas Dillon -- logró 4.400 recortes arancelarios y se caracterizó por ser la primera vez que la Comunidad Económica Europea negoció como una entidad en nombre de sus países miembros individuales.

1962 -- La Ley de Expansión Comercial de Estados Unidos autorizó al presidente a negociar con otros países reducciones arancelarias mutuas de hasta 50 por ciento. Estableció también el cargo de representante especial para negociaciones comerciales en la Oficina Ejecutiva del presidente para encabezar las delegaciones de negociadores comerciales norteamericanos así como las comisiones intergubernamentales sobre política comercial.

1963 - 1967 -- La sexta ronda del GATT, llamada Ronda Kennedy en homenaje al presidente estadounidense John F. Kennedy, tuvo por meta aumentar las exportaciones norteamericanas a los países de la Comunidad Económica Europea. La Ronda Kennedy alcanzó reducciones arancelarias de entre 35 y 40 por ciento. Logró un acuerdo para suministrar a países empobrecidos 4,5 millones de toneladas de trigo anuales en ayuda alimentaria. Logró concretar el Acuerdo Antidumping del GATT, que estableció normas para las reglamentaciones nacionales, contra la exportación de bienes a precios injustos.

1973 - 1979 -- La séptima ronda del GATT -- negociada en Ginebra y llamada la Ronda Tokio -- logró otro recorte grande en los aranceles. El GATT abordó por primera vez las barreras no arancelarias, estableció códigos de conducta y efectuó reducciones modestas en las barreras al comercio agrícola. La ronda otorgó trato preferencial a los países en desarrollo.

1974 -- Se promulgó la Ley de Comercio de Estados Unidos de 1974 con una disposición que exigía al presidente determinar, después de la conclusión de futuros acuerdos, si un país industrial mayor (definido como Canadá, la Comunidad Económica Europea y Japón) no hizo concesiones "sustancialmente equivalentes" a las concesiones norteamericanas.

1986 - 1994 -- Se inició la octava ronda del GATT, la Ronda Uruguay, en una reunión ministerial celebrada en Punta del Este, Uruguay, con la participación de más de 125 países. El programa de las negociaciones incluyó abrir los mercados a la agricultura y los servicios, restringir las subvenciones y proteger la propiedad intelectual.

1990 -- Estancadas por el desacuerdo entre Estados Unidos y Europa sobre la agricultura, las negociaciones de la Ronda Uruguay se desbarataron en la reunión ministerial de Bruselas, la cual se suponía iba a concretarlas. Las negociaciones se reanudaron el año siguiente.

Abril de 1994 -- La Ronda Uruguay concluyó con un acuerdo firmado por 111 países en Marrakech, Marruecos, que estableció la Organización Mundial de Comercio (OMC) como sucesora más vigorosa del GATT. La ronda logró más recortes arancelarios para los bienes industrializados y fortaleció las disciplinas en cuanto a las barreras

no arancelarias. Los miembros acordaron eliminar gradualmente las restricciones a la importación de textiles y ropa. La ronda alcanzó medidas modestas de apertura de mercados en agricultura y servicios y de protección de la propiedad intelectual. Lo más importante, estableció un sistema de grupos para resolver disputas entre los miembros de la OMC y reglas para ejecutar las decisiones de los grupos.

Enero de 1995 -- La OMC, organización intergubernamental con base jurídica más firme que la de su predecesor, inició sus operaciones. La OMC se rige por un número de textos jurídicos, siendo los más notables el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, el Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios, y el acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio.

Fuentes: Organización Mundial del Comercio; Departamento de Estado de Estados Unidos.

Sin estos compromisos de los países industrializados, las naciones en desarrollo podrían pensar que una demora en la elaboración de una nueva agenda comercial es un mal mejor que una dosis de otra agenda inclinada hacia los intereses de los países ricos.

Nota: Las opiniones que se expresan en este artículo no reflejan necesariamente las opiniones o políticas del gobierno de Estados Unidos.

ACONTECIMIENTOS POSTERIORES A LA RONDA URUGUAY

En los primeros tres años que siguieron al comienzo de las operaciones de la Organización Mundial del Comercio (OMC) en enero de 1995, sus miembros llegaron a acuerdos para abrir el comercio de las telecomunicaciones, los servicios financieros y la tecnología de la información, acuerdos que, potencialmente, superan el valor de todos los acuerdos a que se llegó en la Ronda Uruguay.

Negociaciones inconclusas

Las negociaciones en cuatro sectores de los servicios seguían incompletas al terminar la Ronda Uruguay, pero se continuaron más tarde.

- Las negociaciones sobre el movimiento de personas naturales concluyeron a mediados de 1995 con un acuerdo modesto.
- Las negociaciones sobre transporte marítimo fracasaron en 1996 y fueron suspendidas hasta que se reiniciarán negociaciones más amplias sobre los servicios.
- Las negociaciones sobre servicios básicos de telecomunicaciones culminaron en un acuerdo en febrero de 1997, con lo que se abrieron los mercados en 69 países, que representan más del 90 por ciento del mercado mundial, estimado en 600.000 millones de dólares anuales.
- Las negociaciones sobre servicios financieros lograron en diciembre de 1997 un acuerdo que abrió los sectores de la banca, seguros y comercio de valores en los países miembros, que representan más del 90 por ciento del mercado mundial.

Acuerdo sobre Tecnología de la Información

Una iniciativa del foro de Cooperación Económica de Asia y el Pacífico (CEAP) para eliminar los aranceles aduaneros sobre los productos de tecnología de la información, que representan el 12 por ciento de todo el comercio mundial, recibió el impulso de la Reunión Ministerial de la OMC en Singapur en diciembre de 1996. En marzo de 1997, 43 países, que representan el 93 por ciento de ese comercio, llegaron a un acuerdo sobre tecnología de la información (ATI) para eliminar, para el año 2000, los aranceles aduaneros sobre computadoras, teléfonos y muchos otros productos de telecomunicaciones, semiconductores, programas de computadoras e instrumentos científicos. Las negociaciones de un segundo acuerdo, llamado ATI II, dirigido a eliminar los aranceles aduaneros sobre todavía más productos de información, ha quedado detenido dos años debido a desacuerdos en torno a la cobertura de productos.

Agenda inherente

Los acuerdos de la Ronda Uruguay establecieron un programa de trabajo para los años subsiguientes. Quedan sin resolver tres de los asuntos más importantes, puesto que la ministerial de 1999 en Seattle no llegó a adelantarlos.

- Las negociaciones para mejorar el acuerdo de la OMC sobre compras gubernamentales comenzaron en 1998, pero quienes están involucrados no han podido hasta ahora llegar a un acuerdo.
- Las negociaciones sobre agricultura y servicios deberían comenzar en el 2000. El mandato se mantiene, pero hasta ahora los participantes de la OMC no han acordado agendas de negociación.

Reuniones ministeriales

- La primera Ministerial de la OMC, en Singapur en diciembre de 1996, inició estudios sobre comercio e inversión, comercio y competencia, transparencia y compras gubernamentales y facilitación del comercio.
- La segunda Ministerial de la OMC, en Ginebra en mayo de 1998, agregó el comercio electrónico al calendario de trabajo e inició preparativos para considerar negociaciones más amplias.
- La tercera Ministerial de la OMC en Seattle, estado de Washington, del 30 de noviembre al 3 de diciembre de 1999, en la que se esperaba que los ministros iniciaran una nueva ronda de negociaciones, fue suspendida cuando no surgió ningún consenso acerca de una agenda de negociación.

Arreglo de disputas

La diferencia fundamental entre la OMC y su predecesor el GATT radica en el sistema de arreglo de disputas, que les da a los ganadores del dictamen de un grupo de la OMC el poder de hacer cumplir el dictamen, si fuera necesario mediante la imposición de sanciones económicas.

Al contrario del GATT, la OMC le prohíbe a la parte declarada perdedora por un dictamen de un grupo bloquear la aprobación del dictamen por parte de un grupo más grande de miembros de la OMC (que se reúnen como Cuerpo de Arreglo de Disputas). El Cuerpo de Arreglo de Disputas y el Cuerpo de Apelaciones pueden requerir del correspondiente gobierno que corrija su omisión de cumplir con una obligación de la OMC y pueden autorizar al gobierno querellante a tomar medidas comerciales de retorsión.

Fuente: Organización Mundial del Comercio

CONTACTOS CLAVES Y DIRECCIONES DE INTERNET (en inglés)

UNITED STATES GOVERNMENT

Office of the U.S. Trade Representative (USTR)
Winder Building
600 17th Street, N.W.

Washington, DC 20508 U.S.A.
Telephone: 1-888-473-8787
<http://www.ustr.gov/>

U.S. Department of Agriculture (USDA)
1400 Independence Avenue, S.W.
Washington, DC 20250 U.S.A.
Foreign Agricultural Service (FAS)
Telephone: (202) 720-1727
<http://www.fas.usda.gov/>

U.S. Department of Commerce
14th Street and Constitution Avenue, N.W.
Washington, DC 20230 U.S.A.
International Trade Administration (ITA)
Telephone: (202) 482-3809
<http://www.ita.doc.gov/>

U.S. Department of State
2201 C. Street, N.W.
Washington, DC 20520 U.S.A.
Bureau of Economic and Business Affairs Telephone: (202) 647-7951
<http://www.state.gov/www/issues/economic/index.html>
Office of International Information Programs
<http://usinfo.state.gov/topical/econ/wto99/>

U.S. Department of Labor
200 Constitution Avenue, N.W.
Washington, DC 20210 U.S.A.
Bureau of International Labor Affairs
Telephone: (202) 219-6373
<http://www.dol.gov/dol/ilab/>

U.S. Environmental Protection Agency (EPA)
Ariel Rios Building
1200 Pennsylvania Avenue, N.W.
Washington, DC 20460
(202) 260-2090

INTERNATIONAL ORGANIZATIONS

World Trade Organization (WTO)
<http://www.wto.org/>

U.N. Conference on Trade and Development (UNCTAD)
<http://www.unctad.org/>

Organization for Economic Cooperation and Development (OECD)
<http://www.oecd.org/ech/seattle.htm>

European Union (EU)
http://europa.eu.int/comm/trade/wto_overview/index_en.htm

BUSINESS, CONSUMER, ENVIRONMENTAL AND LABOR ORGANIZATIONS

AFL-CIO

<http://www.aflcio.org/wto/index.htm>

American Farm Bureau Federation

<http://www.fb.com/issues/backgrd/trade.html>

Business Coalition for U.S.-China Trade

<http://www.business4chinatrade.org/>

Earthjustice Legal Defense Fund

<http://www.earthjustice.org/work/international.html>

Friends of the Earth

<http://www.foe.org/international/>

Public Citizen

<http://www.citizen.org/pctrade/gattwto/gatthome.html>

U.S. Chamber of Commerce

<http://www.uschamber.org/frame/frame/frame.html>

United Steelworkers of America

<http://www.fairtradewatch.org/>

LECTURAS ADICIONALES (en inglés)

Bhagwati, Jagdish N. *A Stream of Windows: Unsettling Reflections on Trade, Immigration, and Democracy*. Cambridge, Massachusetts: MIT Press, 1998.

Council of Economic Advisers. *America's Interest in the World Trade Organization: An Economic Assessment (Report)*. Washington, D.C.: The Council of Economic Advisers, November 1999.

Destler, I.M. and Peter J. Balint. *The New Politics of American Trade: Trade, Labor, and the Environment*. Washington, D.C.: Institute for International Economics, 1999.

Finger, J. Michael and Ludger Schuknecht. *Market Access Advances and Retreats: The Uruguay Round and Beyond* (Policy Research Working Papers, No. 2232). Washington, D.C.: The World Bank, November 1999.

"Focus -- Millenium Trade Round" (Special Section). *OECD Observer*, no. 219, December 1999.

French, Hilary. "Challenging the WTO." *World Watch*, vol. 12, no. 6, November/December 1999.

Friedman, Thomas L. *The Lexus and the Olive Tree*. New York: Farrar Straus & Giroux, 1999.

Hufbauer, Gary Clyde. *World Trade After Seattle: Implications for the United States (International Economics Policy Briefs, No. 99-10)*. Washington, D.C.: Institute for International Economics, December 1999.

Krueger, Anne O. and Chonira Aturupane, eds. *The WTO As an International Organization*. Chicago: University of Chicago Press, 1998.

Lovett, William A., Alfred. E. Eckes, Jr., and Richard L. Brinkman. *U.S. Trade Policy: History, Theory, and the WTO*. Armonk, New York: M.E. Sharpe, Inc., 1999.

Maskus, Keith E. *Regulatory Standards in the WTO: Comparing Intellectual Property Rights With*

Competition Policy, Environmental Protection, and Core Labor Standards (Working Papers: 2000, No. 00-1). Washington, D.C.: Institute for International Economics, January 2000.

McDonald, Brian. *The World Trading System: The Uruguay Round and Beyond*. New York: St. Martin's Press, Inc., 1998

Mazur, Jay. "Labor's New Internationalism." *Foreign Affairs*, vol. 79, no.1, January/February 2000.

Michalopoulos, Constantine. *Developing Countries' Participation in the World Trade Organization (Policy Research Working Paper, No. 1906)*. Washington, D.C. and Geneva: The World Bank and the World Trade Organization, March 1998.

Noland, Marcus. "Learning to Love the WTO." *Foreign Affairs*, vol. 78, no. 5, September/October 1999.

Rodrik, Dani. *The New Global Economy and Developing Countries: Making Openness Work (Policy Essay, No. 24)*. Washington, D.C.: Overseas Development Council, January 1999.

Schott, Jeffrey J., ed. *Launching New Global Trade Talks: An Action Agenda*. Washington, D.C.: Institute for International Economics, 1998.

Stiglitz, Joseph F. "Trade and the Developing World: A New Agenda." *Current History*, vol. 98, no. 631, November 1999.

Stokes, Bruce. "The Protectionist Myth." *Foreign Policy*, no. 117, Winter 1999-2000.

Tarullo, Daniel K. "Seattle Light." *The International Economy*, vol. 13, no. 6, November/December 1999.